LIMA, MARTES 1 DE SETIEMBRE DEL 2026 www.elcomercio.pe AÑO 187 - Nº 93.088 - PRECIO EN LIMA S/4,00

El Comercio

DIRECTOR [illegible]ICO: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA

DT -PÁGINA 16-

Pablo Arraya destaca el crecimiento de Ignacio Buse, que debuta hoy en el US Open

Fútbol -PÁGINA 17-

Messi le dice adiós a la selección argentina: "Es el momento"

TEMA DEL DÍA | Operativo policial tras matanza y rapto en Trujillo -PÁGINAS 4 Y 5-

Liberan a comerciante y arrestan a cinco implicados en secuestro

A salvo. Jenss Lara fue hallado con vida tras casi 34 horas de haber sido plagiado en la capital liberteña. En el atraco asesinaron a cuatro personas en una camioneta.

Detalles. La familia del empresario vinculado a la venta de oro habría hecho un pago por su rescate a Los Pulpos. Se le halló ileso cerca de Huanchaco.

Reacción. La presidenta Fujimori reconoció el trabajo de la PNP "por su rápida y firme respuesta". Se realizó un seguimiento a cámaras y vehículos.

PNP

Agentes del Equipo Especial de Secuestros de la Policía Nacional viajaron a Trujillo para gestionar el rescate del empresario, dedicado al comercio de oro que se extrae en Pataz. En la imagen, cuatro de los detenidos en la Divincri de La Libertad. Según la PNP, participaron en la gestión y ejecución del ataque criminal.

ENTREVISTA

Juan Sheput

MINISTRO DE TRABAJO

-PÁGINA 6-

"Estoy dentro de aquellos que piden la salida de Arriola de la Policía Nacional"

LEGISLADOR DE JUNTOS POR EL PERÚ -PÁGINA 7-

Comisión de Ética aprueba iniciar una investigación a diputado Julián Pérez Mallqui por presunta violencia

EFE

El Comercio y la UPC entregan hoy a Julio Velarde el Premio Legado Perú

-PÁGINA 8-

La ceremonia de la primera edición del galardón, que recibirá el titular del BCR, se realizará en el campus de San Isidro.

ITA AIRWAYS

Aerolínea tiene planeado volar a Lima directo desde Roma

-PÁGINA 8-

JANICE SEINFELD

-PÁGINA 18-

Una receta incompleta en el sector salud

7 755767 141437

PRECIOS EN PROVINCIAS: ENVÍO TERRESTRES / 4,00 Y AÉREO S / 5,00. EDICIÓN: 20 PÁGS, 1 CUERPO. SEDE PRINCIPAL: JR. SANTA ROSA 300 (ANTES JR. MIRÓ QUESADA), LIMA 1. REDACCIÓN: 311-6310. PUBLICIDAD: CALLE PARACAS 530, PUEBLO LIBRE, 311-6500. FONOAVISOS: 996-942475. SUSCRIPCIONES: 311-5100. DEPÓSITO LEGAL: Nº 95-0052

LEE MÁS
Conoce la posición editorial de El Comercio sobre los grandes temas de la semana

El orden prometido

Lo ocurrido la madrugada del domingo en Trujillo ha consternado al país entero. Que un comando armado pueda hacerse pasar por la policía para interceptar una camioneta, asesinar a cuatro personas y secuestrar a un empresario vinculado a la venta de oro (que fue liberado ayer por la tarde) revela algo más grave que la brutalidad de un nuevo crimen: revela hasta qué punto el crimen organizado en La Libertad, presuntamente ligado a Los Pulpos, clan con tres generaciones dedicadas a la extorsión, el sicariato y la minería ilegal, ha perdido el temor a usurpar al propio Estado para operar. Frente a ese episodio, la respuesta del gobierno ha sido exigir que le aprueben las facultades legislativas que ha solicitado.

El presidente del Consejo de Ministros, Luis Galarreta, insistió este domingo en la "necesidad y urgencia" de esa delegación, remitida al Congreso el 28 de agosto. Nadie discute que un marco legal más ágil –para que la inteligencia opere, para declarar terroristas a las bandas y para que las Fuerzas Armadas actúen en los penales– sea deseable. Pero condicionar toda la estrategia de seguridad a que la Cámara de Diputados apruebe ese paquete es una apuesta riesgosa. ¿Qué pasa si el Legislativo retrasa el debate o lo recorta? ¿El Ejecutivo se queda de brazos cruzados? Un gobierno no puede depender enteramente de que otro poder del Estado le resuelva el problema que le compete gestionar desde el primer día.

Tampoco ayuda que el trámite arrastre desprolijidades. Óscar Reto, presidente de la Cámara de Diputados, envió un oficio ayer precisando que, entre los documentos remitidos, no figura el acta que acredite el acuerdo del Consejo de Ministros para otorgar carácter de "Muy Urgente" al proyecto, requisito exigido por el reglamento del Congreso. Reto trasladó la observación al Senado y se generó una demora innecesaria por error del gobierno.

Mientras tanto, la gestión diaria muestra huecos que no requieren ley habilitante alguna. El ministro de Defensa, Rafael Belaunde, admitió el domingo en "Cuarto poder" que visitó dos penales e hizo llamadas desde su propio celular, prueba de que los bloqueadores de señal siguen sin funcionar. Un mes es poco tiempo para desarmar estructuras criminales con décadas de arraigo. Pero es tiempo suficiente para activar un bloqueador de celulares o exigir a los penales que cumplan lo que ya la ley ordena. Eso no espera facultades: espera voluntad y ejecución.

El país no necesita solo un paquete de facultades por aprobar. Necesita ver, hoy, resultados concretos en las cárceles, en las calles y en las comisarías. "Vuelve el orden" fue el eslogan con el que Keiko Fujimori hizo campaña, ese orden prometido a más de un mes de asumir el cargo tiene ya que volverse una realidad.

Un mes de gobierno no puede reducirse a la espera de facultades, debe ya de ofrecer acciones inmediatas contra la delincuencia.

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

SEMÁFORO

LO MALO · NI MALO NI BUENO · LO BUENO

JUSTICIA SIN DILACIÓN
La Comisión de Ética actuó con firmeza al aprobar por unanimidad, seis votos a favor, investigar al diputado Julián Pérez Mallqui por presunta violencia física y psicológica contra su expareja. Que la comisión respalde sin fisuras el informe de la secretaría técnica, días después de la denuncia, envía una señal clara: ningún cargo público protege a quien agrede. Corresponde ahora que la investigación sea rigurosa y transparente, y concluya con sanción ejemplar si los hechos se confirman, sin dilaciones.

UN MERECIDO RECONOCIMIENTO
Reconocer a Julio Velarde con el Premio Legado Perú 2026 es un homenaje merecido a las dos décadas de conducción responsable del Banco Central de Reserva. Bajo su gestión, la inflación promedio se mantuvo en 3,2%, una de las más bajas de la región, consolidando al BCR como una isla de eficiencia dentro del Estado. Su ratificación por cinco gobiernos confirma un consenso poco común. Y con este premio, **El Comercio** y la UPC celebran una trayectoria que trasciende las coyunturas políticas del país.

DESIDIA ESTATAL FRENTE A UN RIESGO ANUNCIADO
Que 119 puntos críticos amenacen a Lima ante El Niño, con 2,2 millones de personas expuestas en 18 distritos de riesgo muy alto, expone años de desidia estatal. La ANA ni siquiera respondió las consultas de este Diario, mientras expertos advierten que colocar rocas sin diseño técnico resulta insuficiente. Las autoridades deben dejar la improvisación: urgen estudios hidráulicos serios, mantenimiento oportuno y fiscalización contra la ocupación de los cauces, antes de que la próxima crecida cobre vidas.

El Comercio
INDEPENDENCIA Y VERACIDAD

Director Periodístico: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA **Directores fundadores:** Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861] **Directores:** Luis Carranza [1875-1898], José Antonio Miró Quesada [1875-1905], Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935], Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950], Luis Miró Quesada de la Guerra [1935-1974], Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981], Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998], Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011], Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008], Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013], Fritz Du Bois Freund [2013-2014], Fernando Berckemeyer Olaechea [2014-2018], Francisco Miró Quesada Cantuarias [2008-2019], Juan José Garrido Koechlin [2018-2020]

LIBRO OFICIAL

ÍNTIMOS Y ETERNOS

TAPA DURA

DELIVERY INCLUIDO

Libro oficial a

S/ 99

+ Plan digital anual

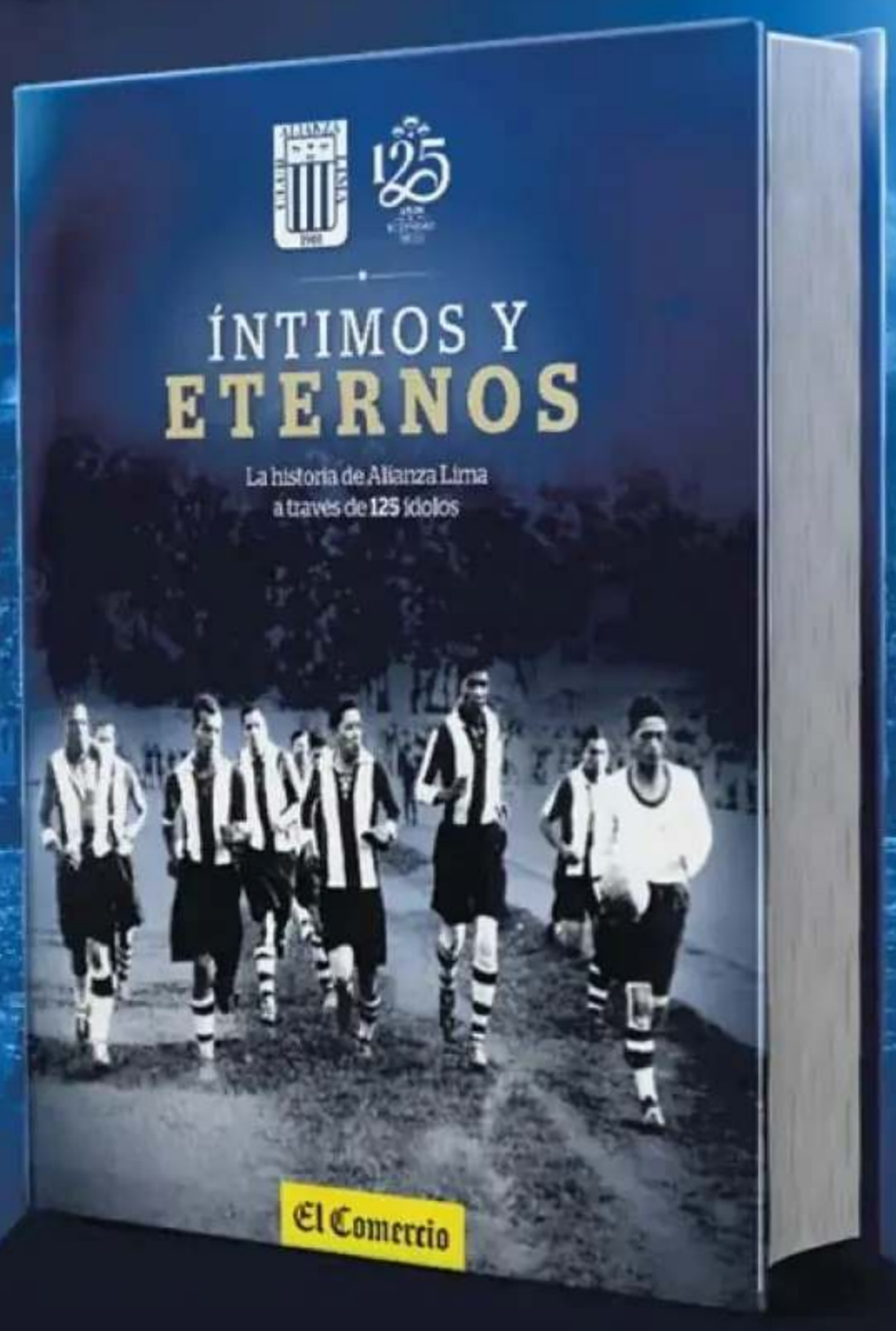

Trabajo histórico desarrollado en conjunto con el club

El Comercio

ESCANEA AQUÍ ▶

*Válido solo para nuevos suscriptores

Escribanos a:
cartas@comercio.com.pe
con su nombre, DNI y distrito.

Martes 1 de setiembre del 2026

ABANDONADO

Delincuentes se contactaron con la familia del empresario solicitando una suma millonaria. Fuentes de El Comercio confirmaron que se hizo un primer pago antes de que la policía capturara a cinco participantes del ataque.

Código QR
Accede a más reportajes y artículos del acontecer local y regional:

Liberan a Jenss Lara Tantaquilla y arrestan a implicados en su secuestro

MARTÍN ACOSTA GONZÁLEZ

Casi 34 horas después de ser secuestrado por miembros de la organización criminal Los Pulpos, en medio de un violento ataque que dejó cuatro personas asesinadas, Jenss Marty Lara Tantaquilla, empresario vinculado a la venta de oro, fue hallado con vida la tarde de ayer en Trujillo. Según información conocida por **El Comercio**, la familia realizó un primer pago como parte de las negociaciones con los captores antes de que fuera liberado.

Según informó el comandante general de la Policía Nacional del Perú (PNP), Óscar Arriola, Lara fue abandonado al norte de la ciudad de Trujillo, cerca de la zona de Huanchaco. Este Diario pudo conocer que Lara no presenta lesiones ni golpes.

Personas vinculadas a la familia indicaron que los criminales se contactaron con la familia, la madrugada del domingo, minutos después del secuestro y solicitaron más de S/ 2 millones.

Fuentes inmersas en la investigación revelaron que la familia realizó las negociaciones con los captores al margen de las acciones de la policía. En paralelo, las autoridades realizaban intervenciones que permitieron detener a cinco presuntos participantes en el secuestro y los cuatro asesinatos.

Los detenidos son Frank Junior Quesada Cruz, 'Ñato'; Julio Zavaleta Quesada, 'Juliacho'; César Iván García Rivera, 'Bolacho', quien habría cumplido funciones de chofer; Ángel Fabricio Bocanegra Linares, 'Folo'; y José Miguel Cherrepe Dávila, 'Ares'. Todos serían parte de Los Pulpos, según la PNP. Los criminales se vistieron de policía para perpetrar el ataque contra Lara, quien se desplazaba en una camioneta Ford Bronco Raptor, de color blanco.

Arriola señaló en conferencia de prensa que cuatro de los cinco detenidos serían quienes se desplazaban en la camioneta utilizada para ejecutar el secuestro y son sindicados como los presuntos autores materiales del rapto. El quinto intervenido habría cumplido un papel distinto: se encargaba de la logística de la organización y mantenía coordinaciones con miembros de Los Pulpos que se encuentran en el extranjero, desde donde se habría gestionado la provisión de uniformes, armamento y otros implementos utilizados por la red criminal.

Las capturas se realizaron progresivamente desde la noche del domingo y continuaron durante la madrugada y ayer en El Porvenir y Chepén.

Si bien **El Comercio** confirmó las negociaciones, el ministro de Defensa, Rafael Belaunde, y Arriola indicaron que el caso sigue en investigación. Las autoridades no negaron el pago realizado por la familia.

En tanto, la presidenta Keiko Fujimori expresó sus condolencias a los familiares de las cuatro víctimas mortales y resaltó a la PNP "por su rápida y firme respuesta en este caso".

–Entorno identificado–

En medio del cautiverio, información conocida por este Diario reveló que un familiar de Lara había sido secuestrado anteriormente y recuperó su libertad después del pago de una importante suma de dinero.

Testimonios a los que accedió **El Comercio** revelaron que aquel episodio se mantuvo bajo reserva y que fueron pocos los detalles que trascendieron sobre las circunstancias en las que ocurrió, el tiempo que la víctima permaneció retenida y las negociaciones que finalmente permitieron su liberación.

"Las organizaciones criminales ya habían identificado al entorno de Lara Tantaquilla como un objetivo con capacidad económica para afrontar el pago de rescates", comentó una fuente policial.

Los delincuentes contaban con información sobre los movimientos del empresario, conocían los vehículos que utilizaba, sus desplazamientos habituales y las personas encargadas de brindarle seguridad.

De acuerdo con la autoridades, las primeras pistas que permitieron avanzar en la identificación de los presuntos responsables surgieron de la revisión de las cámaras de seguridad y del seguimiento de los vehículos utilizados durante el secuestro.

El análisis permitió orientar los primeros operativos y localizar a personas que habrían participado directamente en el rapto.

Integrantes de Los Pulpos

Jhonsson Cruz Torres
'Jhonsson'

Andy Quispe Cruz
'Andy'

Óscar Cruz Basilio
'Óscar'

Richard Briceño Gamboa
'Crespo'

Frank Junior Quezada Cruz (23)
'Ñato'

Ángel Fabricio Bocanegra Linares (19)
'Folo'

Julio Zavaleta Quesada (19)
'Juliacho'

César Iván García Rivera (20)
'Bolacho'

José Miguel Cherrepe Dávila (19)
'Ares'

PUNTOS CLAVES

- Las intervenciones policiales sucedieron entre la noche del domingo y el lunes y terminaron con cinco detenidos en El Porvenir y Chepén. Según informó Óscar Arriola, las acciones incluyeron intervenciones en penales del país donde los integrantes de Los Pulpos tienen tentáculos.
- Arriola señaló que una línea de investigación paralela tuvo como eje la manera en que los criminales consiguieron uniformes, armas y otros implementos empleados en el ataque.

ANDINA

John Smith Cruz Arce, conocido como 'Jhon Pulpo', fue uno de los principales cabecillas de la banda Los Pulpos. Se encuentra en libertad.

Los Pulpos operan desde hace al menos tres generaciones

Especialistas explican el origen, la estructura y las modalidades criminales de una organización con décadas de presencia en La Libertad y conexiones fuera del país.

El nombre de la organización criminal Los Pulpos vuelve a estar en los medios de comunicación tras el secuestro del último domingo en Trujillo de Jenss Lara Tantaquilla. Pero qué se sabe de esta banda que lleva décadas sembrando el terror en el norte del país.

El general PNP en situación de retiro Juan Carlos Sotil, exdirector de Investigación Criminal y exoficial de inteligencia, explicó a **El Comercio** que esta organización tiene un origen familiar y ha trascendido al menos tres generaciones.

–Origen–

La organización surgió en la parte alta del distrito de El Porvenir, en Trujillo. Uno de sus fundadores identificados es Fader Cruz, quien habría dirigido a sus hijos John Smith Cruz Arce, conocido como 'Jhon Pulpo', actualmente en libertad; Milton Cruz Arce, conocido como 'Milton'; y Miler Cruz Arce, llamado también 'Miler' o 'Doctor'.

Sus actividades criminales comenzaron con la usurpación agravada, el tráfico de terrenos y la extorsión económica, delitos que frecuentemente derivaban en lesiones graves y sicariato. Tras ganar control en determinadas zonas, expandieron su accionar hacia la microcomercialización de drogas. Posteriormente, consolidaron su presencia en el hampa al integrarse a una facción conocida como Los Plataneros del Milagro, lo que les permitió ampliar su influencia en la región.

"Todos ellos han sido capturados y puestos a disposición de las autoridades fiscales y judiciales en varias oportunidades y, posteriormente, lograron su libertad. [...] 'Jhon Pulpo' se perfilaba como el más sanguinario y avezado de los hermanos Cruz Arce", declaró Sotil.

Con la caída y exposición mediática de Los Pulpos, emergió una nueva organización criminal: La Jauría Cruz Verde, dirigida por 'Gringasho' y otros sujetos que también ganaron notoriedad en su momento. Sin embargo, en medio del auge de esta banda apareció en escena Johnson Cruz Torres, hijo de 'Jhon Pulpo'.

Según explicó Sotil, Johnson repitió el perfil violento de su padre e inició una escalada de venganza mediante asesinatos selectivos contra integrantes de Cruz Verde. De esta manera, logró ganar terreno dentro del crimen organizado en La Libertad y dio origen a una nueva facción llamada Nueva Generación Pulpos.

La organización ha sido vinculada a delitos como tráfico de terrenos, extorsión, secuestro, sicariato, tráfico ilícito de drogas y minería criminal. No solo opera en las calles. También ha mantenido capacidad para articular acciones desde los establecimientos penitenciarios.

–Vínculos transnacionales–

Robert Maraví, exoficial de la PNP, resaltó que Los Pulpos es una "organización con varias décadas de presencia en La Libertad, que ha logrado mantenerse pese a las capturas de algunos de sus integrantes y cabecillas". "Una de sus características ha sido precisamente su capacidad para reorganizarse y continuar operando mediante distintos brazos o células", explicó.

Los Pulpos, además, mantienen operadores y vínculos transnacionales en países como Argentina, Bolivia, Chile y Colombia, donde colaboran con otras bandas. Estas redes les permitirían generar y movilizar dinero ilícito fuera del Perú. La dimensión de sus operaciones ha dificultado su desarticulación, mientras mantienen recursos que les permiten abastecerse de armas, sostener a sus integrantes y permanecer en la clandestinidad.

MÁS INFORMACIÓN

Jhon Smith Cruz Arce salió en libertad del penal de Challapalca, en Tacna, 15 de julio del 2025, luego de cumplir 17 años de condena por asesinato.

En febrero de este año, las autoridades chilenas detuvieron a 34 presuntos miembros de Los Pulpos durante una serie de operativos policiales. La organización criminal, surgida en Trujillo, ha sido vinculada en ese país con extorsiones en las que se exigían pagos de hasta US$14.000, según denuncias registradas por las autoridades chilenas.

PEDIDOS DE FACULTADES SOBRE SEGURIDAD EN ÚLTIMOS AÑOS

4/6/15
Ante el incremento de la percepción de inseguridad ciudadana y la presión social, el gobierno de Ollanta Humala solicita al Parlamento facultades para legislar, por 120 días, en materia de seguridad ciudadana, lucha contra la delincuencia y crimen organizado.

29/6/15
El pleno del Congreso aprueba otorgar las facultades, pero por 90 días. En setiembre, el gobierno de Humala emite un paquete de más de 60 normas para enfrentar las estructuras criminales.

8/9/16
El gobierno de Pedro Pablo Kuczynski solicita al Congreso facultades legislativas por 120 días en cinco materias, entre ellas seguridad ciudadana. Se propone reorganizar el sistema de seguridad ciudadana y el sistema penitenciario.

30/9/16
El pleno del Congreso otorga las facultades al gobierno de PPK por 90 días. Se emiten normas sobre lucha contra la extorsión, el sicariato y la corrupción policial.

26/3/20
El Parlamento aprueba dar facultades por 45 días al gobierno de Martín Vizcarra ante la emergencia por el COVID-19 y en materia de orden público durante el aislamiento obligatorio.

28/7/23
En su mensaje a la nación, la presidenta Dina Boluarte solicita al Congreso facultades legislativas para contener a la delincuencia y el crimen organizado.

21/9/23
El pleno del Congreso otorga facultades al Ejecutivo por 90 días. El paquete normativo incluye modificaciones al Código Penal y medidas para fortalecer el control migratorio.

3/7/24
Ante otro pedido, el Parlamento otorga facultades legislativas a la gestión de Boluarte para emitir normas, entre otros temas, sobre seguridad ciudadana y defensa nacional.

21/11/25
El gobierno de José Jerí solicita al Parlamento delegación de facultades en seguridad ciudadana y lucha contra el crimen organizado. Se busca "incorporar el delito de revelación de información reservada en el marco de investigaciones penales y actuaciones policiales".

15/12/25
El Congreso otorga facultades al gobierno de Jerí por 60 días. Se busca incrementar penas del delito de resistencia o desobediencia a la autoridad y crear un subsistema contra las extorsiones.

ENTREVISTA

JUAN SHEPUT

Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo

"Estoy dentro de aquellos que, desde hace meses, piden la salida de Arriola"

HUGO PÉREZ

Sheput defendió devolver capacidad operativa a la DINI para cerrar el ciclo de inteligencia con acciones contra la criminalidad.

Cuestiona la gestión regional en La Libertad, atribuye el avance delictivo a años de inacción y plantea acelerar las facultades para enfrentar la inseguridad.

SEBASTIÁN ORTIZ M.

PAOLA VILLARS.

El ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Juan Sheput, consideró que el avance de la criminalidad organizada en La Libertad tiene relación "con el abandono del gobierno regional" por César Acuña. En entrevista con "Tenemos que hablar", videopódcast de **El Comercio**, también se pronunció a favor de la salida de Óscar Arriola de la comandancia general de la PNP.

— En Trujillo han asesinado a cuatro personas y secuestrado a un comerciante minero. ¿Sin la delegación de facultades, el gobierno está de manos atadas?

La delegación de facultades es un complemento a las acciones que se tienen que tomar día a día. Ahora, hay varios factores de lo que confluye en La Libertad. Uno de ellos tiene que ver con el abandono del gobierno regional. No olvidemos que César Acuña era gobernador regional y renunció para candidatear a la presidencia. No prosperó su candidatura y dejó el cargo a una persona sin mayor experiencia. En el caso específico de La Libertad, se ha enseñoreado la delincuencia porque no tiene autoridades.

— ¿Y qué puede hacer el gobierno ahora mismo?

En este mes que tiene el gobierno, es obvio que se están articulando algunas medidas, pero hay una fuerza inercial que viene de períodos pasados, donde no se hizo nada. Recuerdo que muchos de los políticos que no están en el Parlamento y que critican al gobierno antes defendían a Juan José Santiváñez, decían que era el mejor ministro del Interior de la historia, ¿no? Y hemos visto que no fue así y más bien eso generó que se incrementara la delincuencia en el ámbito nacional.

— Fuerza Popular también respaldó a Santiváñez: no apoyó las mociones de censura y tampoco cuestionó su retorno al Ejecutivo como ministro de Justicia…

Si somos objetivos, es cierto. Hubo un colectivo parlamentario que defendía a ese señor y bueno, pues ese es parte también del problema que tenemos hoy en día. Ahora, hay otro conjunto en el Congreso bicameral que tiene una actuación distinta. Yo de lo que estoy hablando no es del comportamiento de bancadas, por eso señalé que hay unos políticos que están criticando que ya no están en el Parlamento. Hice énfasis en que, sin embargo, eran protectores de este señor y de otros personajes vinculados a él. Entonces se ha consolidado la delincuencia no solamente allí, sino en diversos lugares del Perú como consecuencia de una inacción generalizada durante los últimos cinco años. Ahora, obviamente lo que ha señalado el primer ministro de la delegación de facultades y creo que en conjunto con un trabajo más eficaz del Ministerio del Interior van a poder ponerle coto a este desborde delincuencial.

— ¿El Consejo de Ministros evalúa la salida de Arriola?

Es un tema que le compete al ministro del Interior, la permanencia o no. Yo estoy dentro de aquellos que, desde hace meses, piden la salida de Arriola. Y yo no voy a retroceder en mi posición. Él es parte de un conjunto de oficiales que, desde mi punto de vista, estaban en medio de una serie de situaciones controversiales. Tenemos que entender que la lucha contra la inseguridad ciudadana también es un tema de percepción y si en esa percepción algún individuo no da la talla, pues simplemente hay que tomarlo en cuenta. Yo creo que tiene que tomarse en cuenta [esto] al analizar la permanencia o no del general.

> "Hay instrumentos parlamentarios que permiten acelerar el proceso [de aprobación de facultades]".

— El comerciante Jenss Lara fue liberado y la policía capturó a los presuntos responsables de los asesinatos. ¿Esto cambia su posición?

Mi posición es una de hace varios meses, ¿no? Ahora yo veo esto como un logro institucional que tiene que tomarse en cuenta para una evaluación integral. No le quito valor a lo realizado en un tiempo verdaderamente récord, lo cual demuestra la eficacia de nuestra Policía Nacional. La evaluación tiene que ser integral, no por situaciones aisladas [...] No por victorias como en este caso, de gran repercusión, pero que no significan una derrota de la delincuencia organizada.

Comision de Constitución se declaró en sesión permanente

El grupo atenderá el pedido del Ejecutivo para legislar mediante facultades delegadas.

La Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados, presidida por Giannina Avendaño (Juntos por el Perú), se declaró ayer en sesión permanente para atender el pedido de delegación de facultades legislativas presentado por el Poder Ejecutivo.

La decisión fue aprobada con 18 votos a favor, a propuesta de Cecilia Chacón (Fuerza Popular) y Frank Krklec (Renovación Popular). Dos legisladoras de Juntos por el Perú votaron en contra.

Chacón sostuvo que la medida permitirá acelerar el análisis de la solicitud, convocar las sesiones necesarias y recibir a los ministros vinculados con las materias comprendidas en el pedido.

Krklec señaló que la coyuntura del país exige avanzar con celeridad para obtener un dictamen y someterlo a votación en el menor tiempo posible.

Sin embargo, Avendaño precisó que la comisión todavía no había recibido el texto debido a que el Ejecutivo lo presentó inicialmente sin adjuntar el acta del Consejo de Ministros que aprobó la iniciativa.

REGULACIÓN DE LIGAS

La Comisión de Constitución recibió cerca de 70 solicitudes relacionadas con la conformación e incorporación de ligas parlamentarias. Ante ello, la mesa directiva de ese grupo de trabajo elaborará una propuesta de reglamento para establecer criterios y procedimientos sobre su funcionamiento dentro del nuevo esquema bicameral.

El presidente de la Cámara de Diputados, Óscar Reto (Partido del Buen Gobierno), advirtió que la documentación debía ser regularizada antes de iniciar el cómputo de los plazos reglamentarios.

Reto solicitó al presidente del Congreso, Miguel Torres, comunicar la observación al Ejecutivo. Torres respondió posteriormente que el Gobierno remitió el acta certificada de la sesión del 27 de agosto.

El documento señala que el Consejo de Ministros aprobó por unanimidad el pedido de delegación y acordó solicitar que su trámite parlamentario tenga carácter de urgencia. La comisión volverá a sesionar el viernes.

ANTONIO MELGAREJO

Giannina Avendaño (JP) preside la Comisión de Constitución.

OPINIÓN

JUAN PAREDES CASTRO

Periodista y escritor

El fin de la apuesta por Pedro Castillo

La apuesta política por la libertad de Pedro Castillo tiene cada vez menos posibilidad de encontrar una rendija legal que lo permita, y la apuesta por el castillismo como derivación social-electoral dominante en el Congreso tiene cada vez menos posibilidad de poner en jaque al gobierno. Son buenas noticias para Keiko Fujimori, que siente menos presión por indultar al expresidente golpista –presión como la que en un momento ejerció Jorge Nieto, en nombre de Buen Gobierno– y menos temor a la mayoría de votos castillistas de Juntos por el Perú en Diputados, que ahora ya no parece tener tan segura la alianza, precisamente de Buen Gobierno, para sus planes de interpelación y censura en serie a los ministros del Gabinete de Luis Galarreta.

Tan buenas noticias pueden ser estas que deben, sin embargo, recordarle a Fujimori que el mayor factor de éxito de su gobierno no reside necesariamente en ver desinflarse el amenazante globo político-ideológico castillista en Diputados, sino en los resultados, principalmente de impacto social, de las metas y objetivos fundamentales de su propio gobierno, frente al crimen organizado, a los desastres de Salud y Essalud, a la pobreza crítica, al desempleo y al fenómeno de El Niño. En la medida que estos resultados sean satisfactorios, como producto de la gestión eficiente del gobierno y del Estado, Fujimori tendrá que pelear menos con el descontento y la frustración populares y, consiguientemente, pelear menos también con las fuerzas de oposición, que hoy le demandan resultados prácticamente imposibles en treinta días y, en algunos casos, como el policial, bajo transgresión de la ley y la Constitución, pretendiendo obligarla, si ella tuviera que ceder, a ahogarse en la ansiedad de la inmediatez.

Un informe de fondo de Martin Hidalgo, en **El Comercio** (31/8/26), revela, en efecto, que Juntos por el Perú, que logró 74 votos por la Mesa Directiva en Diputados, hoy en día difícilmente podría reunir los 66 que necesita para censurar a un ministro, quedándose solo con 32 propios para plantear una interpelación y requiriendo 14 del partido Obras para su admisión. La alianza de Juntos por el Perú con Obras, Ahora Nación y Buen Gobierno, es decir, la alianza de Sánchez y Castillo con Ricardo Belmont, Alfonso López Chau y Jorge Nieto, inicialmente atemorizante para el gobierno, habría perdido fuerza ante la alerta pública de ver a estas tres organizaciones como comparsas del senderismo político infiltrado en el Congreso. De otro lado, en una entrevista con "Expreso" (31/8/26), el exministro de Justicia del gobierno saliente de José María Balcázar, Luis Jiménez Borra, sostiene, sin ocultar las presiones que tuvo entonces, que la Comisión de Gracias bajo su mandato evaluó el pedido de indulto a Castillo y determinó su improcedencia. Una decisión a favor habría infringido la ley y la Constitución y él –como ministro– no habría podido refrendarla. No es realista pensar que Castillo pueda salir libre mientras prevalezcan las condiciones jurídicas –procesos por rebelión y corrupción–, precisa. Así las cosas, el castillismo social se queda sin caudillo y el castillismo asalariado del Congreso sin poder vengar la derrota electoral frente a Fujimori.

> **"El castillismo social se queda sin caudillo y el castillismo asalariado del Congreso sin poder vengar la derrota electoral frente a Fujimori".**

ANTONIO MELGAREJO

La Comisión de Ética de la Cámara de Diputados, presidida por el legislador Henry Albañil Carmona, del Partido Cívico Obras, aprobó por unanimidad iniciar una investigación a Julián Pérez Mallqui, de Juntos por el Perú.

Ética inicia investigación al diputado Pérez Mallqui

El legislador de Juntos por el Perú es acusado de presunta violencia física y psicológica.

La Comisión de Ética de la Cámara de Diputados aprobó ayer por unanimidad investigar al legislador Julián Pérez Mallqui, de Juntos por el Perú, por presunta violencia física y psicológica contra su expareja.

La decisión fue adoptada tras aprobarse el informe de calificación del equipo técnico. Las pesquisas determinarán si utilizó su poder para presionarla.

Según el documento, los hechos implicarían "intentos directos de coaccionar a su víctima" para que retire la denuncia presentada en su contra.

El informe recoge que Pérez Mallqui habría dicho: "No estás midiendo el gran daño político que me vas a hacer". Para la comisión, la frase evidenciaría un intento de hacer uso de su poder.

El diputado fue detenido y trasladado a la comisaría de San Miguel el 30 de julio, tras presuntamente agredir verbalmente a su expareja e ingresar a su domicilio.

Dentro de la dependencia, mientras la denunciante tramitaba la acusación, el parlamentario habría vuelto a agredirla físicamente. Según su testimonio, hubo manotazos, un jalón y una zancadilla.

El informe indica que Pérez Mallqui se negó a firmar el acta policial por supuestas irregularidades. El caso también es investigado por el fiscal supremo de familia.

La denuncia ante la Comisión de Ética fue presentada por el diputado Christian Aranda, de Renovación Popular. Durante la calificación, el grupo determinó que cumplía los requisitos y que existían indicios.

LOS MIEMBROS

La Comisión de Ética está integrada por Mery Infantes (FP), Sadith Pérez (JP), Edwin Espinoza (PBG), Javier Cipriani (RP), Henry Albañil (Obras) y Harvey Colchado (AN).

—Proceso—

El informe precisa que los hechos "no se refieren simplemente a un conflicto de naturaleza privada" y plantea establecer qué infracciones al Código de Ética Parlamentario podrían haberse cometido.

La comisión determinará si las conductas atribuidas afectan la dignidad parlamentaria, la confianza ciudadana y el prestigio del Congreso. Pérez tendrá cinco días para presentar descargos.

Si se determina una infracción, el comité puede proponer al pleno una suspensión de hasta 120 días. También existen sanciones como recomendación pública y amonestación escrita.

El Perú impulsa la candidatura de González-Olaechea para dirigir la OIT

El excanciller competirá por el máximo cargo del organismo laboral internacional.

El Perú presentó la candidatura del excanciller Javier González-Olaechea al cargo de director general de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para el período 2027-2032, informó la representación permanente del Perú ante los organismos internacionales con sede en Ginebra, Suiza.

Las elecciones se llevarán a cabo el próximo 16 de noviembre mediante votación secreta. El mandato del nuevo director general de la OIT comenzará el 1 de octubre del 2027.

Durante su gestión al frente de la cancillería, González-Olaechea representó al Perú ante diversos organismos internacionales y reforzó los vínculos del país con el organismo especializado de las Naciones Unidas encargado de promover la justicia social y los derechos laborales.

También lideró la negociación y suscripción de instrumentos internacionales con distintos Estados y organizaciones.

El excanciller cuenta además con experiencia en la OIT y fue asesor del embajador Javier Pérez de Cuéllar, exsecretario general de la ONU. Asimismo, ejerció funciones en los ministerios de Trabajo, Interior y Energía y Minas, además del Consejo de Ministros.

Como parte de su candidatura, González-Olaechea presentó la propuesta "Una vida digna en la era disruptiva", que plantea una visión sobre los desafíos actuales y futuros del mundo laboral.

DETALLES

El próximo 23 de setiembre, los candidatos expondrán sus propuestas en Ginebra ante el Consejo de Administración de la OIT y representantes de sus 187 países miembros.

HUGO PÉREZ / ARCHIVO

González-Olaechea fue canciller durante el gobierno de Dina Boluarte.

ENTREVISTA

PAOLA MARIN

Directora de la Dirección de Aeronáutica Civil (DGAC)

"Hay una línea aérea que tiene planificado volar Roma-Lima"

Señala que otra compañía haría conexión en Milán para llegar a Lima. Añade que hay aerolíneas americanas interesadas en volar a Chinchero y ver el avance del aeropuerto.

CLAUDIA INGA MARTÍNEZ

Paola Marin, directora de la Dirección de Aeronáutica Civil (DGAC) del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), cuenta que han simplificado los tiempos de los permisos administrativos para acelerar y destrabar el ingreso de aerolíneas. Adelanta que se vienen nuevos vuelos directos hacia Roma con ITA Airways, así como el posible retorno de la ruta a Londres.

— ¿Cómo avanza la política de cielos abiertos?
Desde enero hemos emprendido una política de cielos abiertos de manera intensiva, a fin de aperturar nuestro mercado. Hemos sido un país bastante cerrado, tanto es así que cuando una línea aérea quería incrementar frecuencias, no había rango para poder hacerlo. Esa dificultad la encontramos específicamente en España.

— ¿Esto retrasó la llegada de líneas aéreas?
Así es. La línea aérea Level, que une Lima-Barcelona, quiso iniciar operaciones uniendo un nuevo destino hace unos años y el marco bilateral de cielos abiertos no existía, estaba restringido. Por eso fue que decidimos abrir ese espacio y gracias a esto es que Level ingresa. Es un ejemplo de cómo se ha perdido una oportunidad de abrir un destino nuevo por demoras.

— Si una aerolínea ingresaba una solicitud, ¿cuánto tiempo demoraban los trámites y cuánto se tarda hoy?
Podía demorar hasta 90 días. Hoy hemos reducido ese proceso de 90 a 30 días. Y el permiso de vuelo lo hemos simplificado a uno [un día].

— En cuanto a la Unión Europea, ¿ya se ha previsto cuándo se podría cerrar el acuerdo de cielos abiertos?
Tenemos previsto cerrarlo como máximo en octubre, pero en paralelo estamos conversando con líneas aéreas europeas. Por ejemplo, estamos trabajando con Italia: tenemos una línea aérea que tiene planificado venir al Perú directo desde Roma. También tenemos una que haría conexión en Milán para luego llegar a Lima, que es Emirates.

— ¿Con qué aerolínea estarán viendo la ruta de Roma-Lima?
Con ITA Airways, del mismo grupo de Lufthansa. Con este grupo también estamos viendo la posibilidad de unir un destino de Fráncfort con Lima. No con Lufthansa, pero sí hay un interés. De igual manera en Europa estamos viendo la posibilidad de retomar la ruta de Londres. La ruta Londres-Lima, que operó Latam en su oportunidad. Estamos conversando para reactivar esa ruta con otras aerolíneas.

HUGO PÉREZ

"El miércoles fue el gremio de aerolíneas [Aetai] a una reunión con el MTC. Ha sido una reunión positiva, hay voluntad de diálogo", señaló Marin.

> "Una dificultad de la TUUA de transferencia internacional es que no está incluida en el boleto".

> "[En Chinchero] tenemos un cronograma muy agresivo. La torre de control ya está en ejecución".

— ¿Para cuándo proyectan el vuelo inaugural de Emirates?
Emirates tiene todas las autorizaciones del caso. El único detalle que se tiene que solucionar es en Italia, porque ellos van a hacer escala en Milán y allí necesitan que se le dé las autorizaciones para poder operar siete veces a la semana.

— Respecto de la TUUA de transferencia internacional, ¿ha habido un impacto desde la aplicación de la tarifa?
Una de las grandes dificultades que tiene es que no está incluida en el boleto aéreo. Si hablamos de impacto, definitivamente tiene que haber un impacto porque el modelo [de cobro] ha cambiado, pero no necesariamente solo por ese motivo. Hay muchos aspectos que inciden dentro de las cifras.

— ¿Cómo van los avances del aeropuerto de Chinchero?
Tenemos un cronograma bastante agresivo. Lo más importante es que la torre de control ya está en ejecución, tenemos avanzadas las negociaciones para el lado tierra y el lado aire y la pista de aterrizaje. El cronograma es ambicioso, pero es posible. Además, hemos recibido solicitudes de líneas aéreas americanas que quieren evaluar Chinchero, que ya quieren entrar.

El Comercio y la UPC entregarán el premio Legado Perú a Julio Velarde

La ceremonia de esta primera edición tendrá lugar en el campus de San Isidro de la casa de estudios.

El diario **El Comercio** y la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) distinguirán a Julio Velarde, presidente del Banco Central de Reserva (BCR), con el premio Legado Perú 2026, que reconoce a peruanos y peruanas cuya trayectoria profesional o personal haya dejado una huella significativa en la construcción de nuestro país.

La ceremonia, que se realizará hoy, a las 5 p.m., en el auditorio Luis Bustamante del campus de la UPC en San Isidro, marcará la primera edición de esta distinción.

En el evento estarán presentes Juan Aurelio Arévalo Miró Quesada, director periodístico del diario **El Comercio**, y la Dra. Milagros Morgan, rectora de la UPC.

—Trayectoria—

Julio Velarde, titular del BCR desde hace 20 años, fue designado por el gobierno de Alan García en el 2006, ratificado por otros tres expresidentes –Ollanta Humala, Pedro Pablo Kuczynski y Pedro Castillo– y, recientemente, por la actual jefa del Estado, Keiko Fujimori.

Desde su nombramiento, el BCR ha mantenido una inflación anual promedio de 3,2%, una de las más bajas de toda la región.

Además, en 11 de los últimos 20 años, la inflación anual de cierre se mantuvo por debajo del 3% y solo escapó del rango meta en períodos específicos, asociados a choques de oferta relacionados con factores internacionales.

La gestión de la política monetaria de Velarde ha sido reconocida por diversos organismos internacionales. En el 2022, la revista "The Banker" lo distinguió como Banquero Central de las Américas.

RICHARD HIRANO / ARCHIVO

Julio Velarde cumple una gran gestión al mando del BCR.

OPINIÓN

HUGO PEREA
Jefe de Research del BBVA Perú

Choques de oferta: un dilema para los bancos centrales

En lo que va de esta década, los choques de oferta con impactos negativos sobre la actividad económica y los precios se han vuelto más recurrentes. Estos choques son eventos inesperados y súbitos que alteran significativamente la disponibilidad de bienes y servicios, lo que genera fluctuaciones en la actividad y los precios de la economía. El cambio climático, las tensiones comerciales, la reconfiguración de las cadenas de suministro, la fragmentación geopolítica y los conflictos bélicos han inducido, en los últimos años, disrupciones sobre la producción, abastecimiento y precios de combustibles, fertilizantes, alimentos, entre otros productos. A nivel agregado, estos episodios se han traducido en incrementos de la inflación global y en una ralentización de la actividad económica mundial, aunque hasta ahora moderada.

En contraste con la "Gran Moderación" (período desde los noventa hasta aproximadamente el 2010, caracterizado por una baja inflación y fluctuaciones acotadas del PBI), ahora el escenario macroeconómico global se dirige hacia un entorno más volátil debido a la recurrencia de eventos como los señalados. Al respecto, en agosto del 2022, en el simposio anual de Jackson Hole (reunión que congrega a las altas autoridades monetarias de las economías desarrolladas), Isabel Schnable, del directorio ejecutivo del BCE, sostuvo que el contexto macroeconómico estaba entrando en la era de la "Gran Volatilidad", en la cual el proceso de cambios estructurales que se viene registrando provocaría choques de oferta "más grandes, frecuentes y persistentes".

La mayor recurrencia de choques de oferta impone un dilema complicado para los bancos centrales, ya que estos choques mueven la inflación y la economía en sentidos opuestos. Así, un choque de oferta que eleva la cotización del petróleo induce un incremento de los precios y, simultáneamente, la actividad se contrae. Si el Banco Central sube su tasa de política para contener las presiones inflacionarias, también puede acentuar la desaceleración económica gatillada por el choque.

Frente a choques de oferta, los bancos centrales reconocen que tienen un conjunto limitado de herramientas, por lo que son poco reactivos y, más bien, tienden a reforzar la comunicación sobre la naturaleza transitoria de este tipo de perturbaciones. De esta forma tratan de evitar un desanclaje de las expectativas inflacionarias para que no se generen efectos de "segunda vuelta" sobre los precios.

> "Frente a choques de oferta, los bancos centrales reconocen que tienen un conjunto limitado de herramientas, por lo que son poco reactivos".

En este entorno de mayor volatilidad, una opción de corto plazo es que los bancos centrales acepten que la inflación se mantendrá fuera del rango meta por más tiempo, aunque esto arriesga su credibilidad. Una mejor opción, de mediano plazo, es reforzar la coordinación entre la políticas monetaria y fiscal. Los bancos centrales pueden mantener la disciplina sobre la expansión del dinero, contener las presiones de demanda sobre los precios y la credibilidad de la política monetaria. Pero no pueden hacer nada para subsanar la escasez de petróleo, alimentos u otros insumos. Esta tarea debe asumirla la política fiscal con más inversión en energías renovables, en obras de prevención de desastres naturales, subsidios focalizados y asegurar cadenas de suministro más diversificadas y resistentes.

El Comercio no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.

Combustibles seguirán al alza por cotización internacional de petróleo

Precios máximos del gasohol regular y premium en Lima llegan a los S/26,89 y S/27,99, respectivamente. Factores logísticos están entre otras de las razones que explican el incremento.

ANDINA

El gasohol regular reportado por Repsol estuvo en S/19,56 desde el 25 de agosto y el premium en S/20,9 para Lima.

CHRISTIAN SILVA

El precio de los combustibles continúa en aumento. El 24 de agosto Osinergmin informó un incremento en los precios de referencia de los combustibles de 3,70% en el gasohol regular, llegando a S/10,37 el galón; y de 3,52% en el gasohol premium, a S/10,88.

Ayer el precio de referencia señalado por Osinergmin para el gasohol regular fue de S/10,41 y para el gasohol premium ascendió a S/10,97.

Asimismo, en el ámbito mayorista, el precio del gasohol regular reportado por Repsol estuvo en S/19,56 desde el 25 de agosto y el premium en S/20,9 para Lima.

A su vez, en la lista de precios de planta de Petro-Perú del 25 de agosto, el gasohol regular y premium estuvieron en S/19,39 y S/19,34 desde la Refinería de Talara, respectivamente.

Cabe mencionar que desde la planta de Talara hubo un aumento frente a la lista del 29 de julio, que llegó a S/1,58 en el precio del gasohol regular y S/1,50 en el premium.

Hay que añadir que en el reporte de precios de combustibles y líquidos al usuario final, elaborado por el Ministerio de Energía y Minas (Minem), también se observó un crecimiento de 1,47% en el precio del gasohol regular en estaciones de servicios entre el 13 y 20 de agosto -última fecha reportada-.

Asimismo, según el aplicativo Facilito del Osinergmin, el gasohol regular en las estaciones de servicio de Lima Metropolitana cuesta entre S/18,29 y S/26,89 en la actualidad. En el caso del premium, el precio puede llegar a oscilar entre S/19,09 y S/27,99 por galón.

—Altos precios—

Arturo Vásquez, director de Investigación de Gerens, apuntó a que los altos precios de los combustibles obedecen a cuatro factores.

Vásquez recordó que el precio del petróleo a nivel internacional sigue afectado por el conflicto en Medio Oriente. A ello se le suma un 'shock' logístico provocado también por el enfrentamiento bélico que se mantiene en la zona del estrecho de Ormuz.

Asimismo, indicó que en nuestro país hay un problema en la cadena logística y de abastecimiento. También sostuvo que se ha dado un incremento en la demanda de combustibles.

En esa línea, Stephani Maita, economista senior del Instituto Peruano de Economía (IPE), sostuvo que se anticipa que los precios locales de los combustibles permanezcan elevados por la dinámica que viene teniendo la cotización internacional del petróleo.

SEPA MÁS

Eduardo Ramos, director de Optima Energy Perú, señaló que el contexto de altos precios de los combustibles se puede agravar con el fenómeno de El Niño, pues puede afectar las carreteras y generar problemas de abastecimiento.

AFP

El sol tuvo el peor desempeño entre las principales divisas de la región.

El dólar cierra en S/3,37 debido a una mayor demanda local

El precio del dólar en el Perú cerró en S/3,371, por encima del cierre previo de S/3,358, en una jornada en la que el sol registró el peor desempeño entre las principales divisas de la región. La presión alcista respondió a una clara demanda neta por dólares de los agentes locales, con un máximo de S/3,375 y un flujo negociado de US$465,5 millones.

En el plano internacional, los mercados iniciaron la semana con un sesgo negativo ante el repunte del petróleo por el conflicto en Medio Oriente, que reaviva los temores de mayores presiones inflacionarias y una política monetaria más restrictiva.

Los principales índices de EE.UU. retrocedían alrededor de 0,4%, mientras los rendimientos de los Treasuries avanzaban tras el tono hawkish de Kevin Warsh en Jackson Hole.

Entre los metales industriales, solo el cobre registró un desempeño positivo: un avance de 0,92%. Respecto de los activos considerados refugio, el oro cayó 0,47% y la plata 0,19%.

AP

La refinería de Amuay, una de las principales instalaciones petroleras de Venezuela ubicada en el oeste, forma parte de una industria que el acuerdo busca recuperar.

EE.UU. duplicaría reservas de crudo tras pacto con Venezuela

ROGER ZUZUNAGA RUIZ

NEGOCIACIÓN. El acuerdo contempla el desarrollo de 17 campos, una inversión superior a US$100.000 millones y una meta de producción de 1,5 millones de barriles diarios, mientras persisten interrogantes sobre los términos, plazos y participación empresarial.

Donald Trump y Delcy Rodríguez anunciaron un acuerdo que permitirá a EE.UU. acceder a más de 65.000 millones de barriles de reservas probadas de petróleo venezolano y que contempla inversiones superiores a US$100.000 millones para recuperar la industria petrolera del país. Sin embargo, todavía no se conocen públicamente todos los términos del pacto.

Trump afirmó que Washington tendrá "el control mayoritario" sobre esas reservas, que representan cerca del 21% de las reservas petroleras de Venezuela. Rodríguez, en cambio, aseguró que el país conservará "la propiedad y la soberanía" sobre sus recursos. El republicano sostuvo además que el acuerdo permitiría duplicar las reservas probadas de crudo de EE.UU., que sumaban 46.400 millones de barriles al cierre del 2023.

El pacto contempla el desarrollo de 17 campos estratégicos ubicados en la Faja del Orinoco y el Lago de Maracaibo. Según Rodríguez, se prevé una inversión de más de US$100.000 millones y una producción superior a 1,5 millones de barriles diarios. La mandataria también estimó que Venezuela podría recibir unos US$209.000 millones en tributos, cálculo realizado sobre la base de un precio de US$65 por barril.

DETALLES

Venezuela cuenta con enormes reservas, pero convertirlas en una mayor producción requerirá inversiones sostenidas, infraestructura, tecnología y tiempo. Por ello, el alcance real del acuerdo dependerá no solo de las reservas involucradas y de las cifras anunciadas, sino también de las condiciones concretas bajo las cuales se llevarán a cabo.

—La participación de EE.UU.—

Una investigación de "The Wall Street Journal" aporta detalles sobre cómo podría participar directamente el Gobierno Estadounidense en el negocio. Según el diario, la administración Trump busca obtener una participación de 35% en North American Blue Energy Partners (Nabep), empresa vinculada al empresario venezolano Alejandro Betancourt, que tendría derechos de largo plazo sobre los 17 campos.

El mismo medio informó que EE.UU. obtendría además derechos preferenciales para comprar el 20% de la producción de Nabep a precio de costo. La participación del Gobierno Estadounidense sería estructurada a través de la Oficina de Capital Estratégico del Pentágono mediante "penny warrants", instrumentos que permiten adquirir acciones a un precio nominal.

El esquema permitiría así que Washington tenga una participación económica en la explotación de los campos sin realizar inicialmente una gran inversión de capital. Nabep se habría convertido, según el WSJ, en el segundo mayor productor privado de petróleo de Venezuela, después de Chevron.

Pese a las cifras anunciadas, aún quedan interrogantes. No se han hecho públicos todos los términos del acuerdo, por lo que no están definidos con precisión su duración, el cronograma de inversiones, las condiciones de financiamiento ni la participación que tendrán las distintas empresas petroleras.

El economista Asdrúbal Oliveros señaló que los más de US$100.000 millones anunciados deben interpretarse con cautela, pues no necesariamente corresponden a capital ya comprometido o que será desembolsado de inmediato. La cifra, explicó, puede ser una estimación de los recursos necesarios para recuperar una industria deteriorada durante décadas.

> **"Trump, a sabiendas de las condiciones que posee ahora el chavismo remanente, aprovecha y beneficia a las empresas estadounidenses".**
>
> **Leandro Rodríguez Linárez**
> *Analista político venezolano*

TE CUENTO EN 3 PASOS

POR
FRANCISCO SANZ
Editor de Mundo

Vientos adversos para la UE

—1—

Amenaza. Los sabotajes rusos en Europa no cesan: daños en gasoductos y cables submarinos de energía, ciberataques y presencia de drones cerca de bases castrenses. La alarma suena más desde que el jefe de la CIA visitó Moscú con la presunta misión de disuadir al Kremlin, fastidiado por la ayuda de Occidente a Ucrania, de un ataque contra objetivos militares no solo del Reino Unido sino de Francia y otros países de la UE.

—2—

Rechazo. El sábado, en un referéndum, la mayoría de islandeses le dijo "No" a reanudar las negociaciones para la integración de su país a la UE. ¿Dejó de ser atractivo el bloque? Islandia era visto como un candidato modelo e incluso Bruselas planeaba hacer concesiones para su adhesión. Esta decisión obliga a los líderes de la UE a "tomar nota" y estimula a los euroescépticos. El último país que se unió fue Croacia (2013).

AP

La UE afronta una situación compleja, no solo por la amenaza rusa.

—3—

Tensión. Dos miembros de peso de la UE, Italia y España prolongaron por 15 días la suspensión de las normas del espacio Schengen entre ambos. Cuando se desató la crisis de Ceuta, Roma suprimió el acuerdo de libre circulación con Madrid por razones de "seguridad nacional", y el Gobierno Español respondió igual. Los viajeros seguirán sometiéndose a controles migratorios en puertos y aeropuertos.

Líderes de Irán, Rusia y China coinciden en cumbre regional

AP

El presidente ruso, Vladimir Putin, y el líder chino, Xi Jinping, se reunieron ayer en Kirguistán.

A la reunión, que conmemora el 25 aniversario de la fundación de la OCS, también asistieron los mandatarios de la India, Pakistán, Bielorrusia y cuatro repúblicas centroasiáticas.

Los líderes de Rusia, China e Irán, enfrentados a Occidente por motivos militares o comerciales, coincidieron en Kirguistán en la cumbre de la Organización de Cooperación de Shanghái (OCS).

El presidente ruso, Vladimir Putin, y el líder chino, Xi Jinping, ya tuvieron ayer lunes un encuentro bilateral en Kirguistán, al que le seguirá hoy otra reunión a dos entre Putin y el presidente de Irán, Masoud Pezeshkian.

Ello en medio de una cumbre a la que también asisten los líderes de la India, Pakistán, Bielorrusia y cuatro repúblicas centroasiáticas, y que conmemora el 25 aniversario de la fundación de la OCS, una organización que ha ganado peso político con el paso de los años.

Aunque la prioridad es la cooperación regional desde el mar Báltico al océano Pacífico -40% de la población y un 25% del PBI mundial-, la guerra en Ucrania y la operación militar de Estados Unidos en Irán sobrevuelan la capital kirguís, Biskek.

Para abordar dichos asuntos también fue invitado a la cita el presidente de Turquía, Recep Tayyip Erdogan, y representantes de países árabes, asiáticos y caucásicos.

"Me alegra que nuestra iniciativa tenga un carácter internacional en todo el sentido de la palabra. La OCS se ha convertido en una organización de pleno derecho", comentó este lunes Putin.

En la misma línea, el líder chino subrayó que dicho grupo tiene como "importante misión mantener la estabilidad en la región y contribuir a su desarrollo".

Putin y Xi se reunieron acompañados de unas amplias delegaciones oficiales, aunque se desconoce si abordaron el proyecto de gasoducto Fuerza de Siberia-2, crucial para que Rusia garantice el suministro de 50.000 millones de metros cúbicos de gas siberiano con destino al gigante asiático a través de territorio mongol.

PARA TENER EN CUENTA

La visita coincide con la reanudación de los combates entre EE.UU. e Irán: Washington atacó la isla iraní de Larak, en el estrecho de Ormuz, y los iraníes respondieron bombardeando con misiles y drones bases estadounidenses en la región.

Cifra de desaparecidos por deslave en Nepal asciende a 4.400

La tragedia ha dejado más de 900 muertos. Socorristas intentan hallar supervivientes.

Los socorristas removían ayer lunes por sexto día consecutivo barro y escombros en busca de los miles de desaparecidos que dejó el deslave que arrasó con la fuerza de un tsunami la frontera entre China y Nepal.

"Nuestro país se enfrenta a un desastre natural de una magnitud inimaginable y desgarradora", declaró el primer ministro nepalí Balendra Shah.

El balance se agravó aún más el lunes, con 939 muertos en Nepal y Tíbet, en China, y 4.400 desaparecidos. Cuerpos sin identificar fueron enterrados en fosas comunes luego de que se les tomaran muestras de ADN.

En condiciones peligrosas y bajo la amenaza de una nueva crecida de las aguas, los socorristas redoblan sus esfuerzos para intentar sacar posibles supervivientes del mar de barro que sepultó esta remota región del Himalaya.

"Las dificultades son considerables", resume el jefe adjunto del distrito siniestrado de Nuwakot, el policía E. Hawadi. "Ya no hay carreteras. Todas han sido arrasadas por el deslave", dijo.

Además de las víctimas, más de 2.500 edificios fueron destruidos en el valle del río Trishuli, en Nepal, según un cálculo de la AFP.

Las autoridades nepalíes buscan a un centenar de obreros que pudieron quedar atrapados en un túnel de una obra en la región siniestrada.

Militares, policías y guías nepaleses trabajan día y noche en estos lugares de difícil acceso, asistidos por especialistas procedentes de India, China y Corea del Sur.

Expertos y científicos atribuyen la devastadora crecida del miércoles al derrumbe de un enorme glaciar, que transformó un apacible río en un torrente furioso.

AP

Familiares lloran ante los restos de una de las víctimas del desastre natural.

EFE

El partido de Lula divulgó un video sobre el adversario del mandatario.

Jueza suspende una propaganda de Lula da Silva

Señaló que el material siembra sospechas sobre la integridad del senador Flávio Bolsonaro.

Una jueza del Tribunal Superior Electoral (TSE) de Brasil suspendió de manera cautelar la emisión de una propaganda del presidente y candidato a la reelección, Luiz Inácio Lula da Silva, por sembrar sospechas sobre la integridad de su principal adversario, el senador Flávio Bolsonaro.

La magistrada auxiliar Estela Aranha consideró que la pieza publicitaria "extrapola los límites de la crítica política admisible".

El Partido de los Trabajadores (PT), que lidera Lula, divulgó el viernes pasado en la emisora Globo, así como en las redes sociales, un video en el que daba a conocer, desde su punto de vista, "el currículum de Flávio Bolsonaro".

En medio minuto, la formación progresista recordó sospechas e investigaciones que ha afrontado el hijo mayor de Bolsonaro a lo largo de su trayectoria política.

Afirmó que "inició su carrera como funcionario fantasma de un gabinete de Brasilia", que fue "denunciado por lavado de dinero y organización criminal en el escándalo de la 'rachadinha'" y que "homenajeó al líder del mayor grupo de sicarios de Río de Janeiro".

También destaca que fue captado por la Policía Federal pidiendo "134 millones de reales [26 millones de dólares]" a Daniel Vorcaro, un banquero hoy en prisión preventiva por un escándalo de corrupción en el sistema financiero.

La oposición también está atacando al senador de 45 años por homenajear, también en la época en la que ocupaba un escaño en la Asamblea Legislativa de Río, al expolicía Adriano da Nóbrega, abatido en el 2020 por fuerzas de seguridad y acusado de liderar un grupo de sicarios.

GETTY IMAGES

NORMAS DE SEGURIDAD

La UE somete a ChatGPT y Roblox a mayor control

La Comisión Europea, órgano ejecutivo de la Unión Europea, designó a ChatGPT como "motor de búsqueda de muy gran tamaño" y a Reddit y Roblox como "plataformas de muy gran tamaño" bajo la Ley de Servicios Digitales (DSA). Ello al superar los 45 millones de usuarios mensuales. Deberán cumplir obligaciones y supervisión adicionales respecto de la difusión de contenidos ilegales, los efectos negativos en menores, el bienestar físico y mental de los usuarios, los derechos fundamentales, procesos electorales y seguridad pública.

EN LA ERA DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

John Ternus sucede a Tim Cook en Apple

EFE

John Ternus, actual vicepresidente senior de Ingeniería de Hardware, asumirá las riendas de Apple desde hoy con el reto de acelerar el despliegue de la inteligencia artificial (IA) y navegar un complejo panorama geopolítico. Sucederá a Tim Cook, quien ayer se despidió del cargo tras 15 años y ahora pasará a ser presidente ejecutivo del consejo de administración de la compañía.

"Les mando mucho cariño a la comunidad de Apple en mi último día como CEO. Mi cargo cambia mañana, pero el amor que siento por la comunidad de Apple nunca lo hará", escribió Cook en un mensaje en X.

Bajo el liderazgo de Cook, Apple reforzó su negocio de servicios, amplió su catálogo de productos y consolidó una cadena de suministro global que contribuyó a convertir a la compañía en uno de los gigantes empresariales más rentables del mundo.

En sus años de mandato, la empresa pasó de tener una capitalización de mercado de 350.000 millones de dólares a convertirse en un gigante tecnológico de 4 billones de dólares.

AP

SON 110 CENTROS EN EE.UU.

Cierran escuelas de manejo por aprobar a no angloparlantes

El secretario de Transporte de EE.UU., Sean Duffy, anunció ayer la clausura "de emergencia" de 110 escuelas de manejo para conductores comerciales por graduar a choferes que no dominan el inglés. "Se trata de escuelas responsables de 5.000 de las infracciones relacionadas con el dominio del inglés, es decir, es obligatorio hablar inglés para operar un vehículo comercial", detalló en una rueda de prensa Duffy, quien recordó que esa normativa lleva "décadas vigente". En año y medio, se ha retirado de las carreteras a más de 28.000 conductores.

Las cartas de los partidos políticos

En Jesús María se han inscrito **12 candidaturas** para la elección del próximo 4 de octubre.

LUIZ REÁTEGUI
Somos Perú
Empresario

- Quedó en segundo lugar en las elecciones del 2022. En los últimos años, ha sigo gerente y subgerente en las municipalidades de Miraflores, Pueblo Libre y Santa Rosa.

ENRIQUE OCROSPOMA
Avanza País
Exalcalde

- Ha sido burgomaestre en dos períodos consecutivos (2007-2014). También ha sido dos veces regidor en el distrito.

JORGE LUIS QUINTANA
Acción Popular
Exalcalde

- Ha sido burgomaestre en el período 2019-2022. En los últimos años, trabajó como asesor en el Congreso.

DANIEL LI
Renovación Popular
Exregidor

- Fue regidor con Perú Patria Segura en el período 2019-2022. Es cocinero en Dulcería y Parrillas Li.

Fuente: Plataforma electoral del Jurado Nacional de Elecciones (JNE)-elaboración propia.

Otras candidaturas

RENATO **ROSSINI**
Alianza para el Progreso

RAPHAEL **VALENCIA**
Ahora Nación

ROBERTO **AYMAR**
Fuerza Popular

MARÍA LUISA **LANATTA**
Apra

JOSÉ LUIS **HERRERA**
Partido Cívico Obras

MARÍA **ALBARRACÍN**
Frente de la Esperanza 2021

JULISSA **FERNÁNDEZ**
PPC

ENRIQUE **DELHONTE**
Podemos

- Las listas de Unidad y Paz y Partido Patriótico del Perú fueron declaradas improcedentes.

ELECCIONES MUNICIPALES 2026

Exalcaldes y exregidores se disputan la alcaldía de Jesús María

Campaña. Las exautoridades edilicias Enrique Ocrospoma (AvP) y Jorge Luis Quintana (AP) se enfrentan a Luiz Reátegui (SP), Daniel Li (RP) y otros ocho candidatos más.

MARTIN HIDALGO

Los vecinos de Jesús María llegan a los comicios del próximo 4 de octubre con una preocupación central: el futuro del Campo de Marte. Son 12 las candidaturas inscritas para las elecciones municipales y, hasta el momento, los vecinos alegan que han escuchado pocas propuestas sobre la recuperación de ese lugar emblemático, además de otros problemas que enfrenta el distrito respecto al orden y seguridad.

Entre los candidatos figuran dos exalcaldes: Enrique Ocrospoma (2007-2014) y Jorge Quintana (2019-2022). Entre los rostros nuevos aparece Luiz Reátegui, quien ha sido regidor de Lima y quedó en segundo lugar en las elecciones del 2022, con menos de 6.000 votos de diferencia frente al actual alcalde Jesús Gálvez, de Renovación Popular.

El oficialismo ha presentado la candidatura de Daniel Li, quien ha sido regidor del distrito (2019-2022), y lo mismo sucede con Podemos, que postula al exregidor Enrique Delhonte. Jesús María es uno de los pocos distritos de Lima donde Fuerza Popular ha conseguido inscribir candidatura con la lista encabezada por Roberto Aymar.

EL DATO

La vecina Klara Macciotta también alertó sobre la falta de estacionamientos en el distrito a raíz de las nuevas construcciones. "En General Santa Cruz tenemos una doble vía, pero los autos estacionados ocupan todo un espacio, obligando a que los autos se pasen al carril contrario para avanzar. En algún momento, esto producirá un accidente. Se necesita invertir en estacionamientos", solicitó.

—Demandas—

Karla Macciotta, vecina del sector 1, zona 1, subzona 3A de Jesús María, indicó que una de las mayores preocupaciones radica en el futuro del Campo de Marte. "No queremos que se prodiga en la actual gestión con la obra, sino que la nueva administración que se instale en el 2027 se encargue del proyecto. Han matado más de 90 árboles por negligencia, al no regarlos y cortarles las raíces", dijo.

En entrevista con "Tenemos que hablar", videopódcast de **El Comercio**, el diputado Frank Krleck, también vecino de Jesús María, mencionó que otro problema es la entrega indiscriminada de licencias de construcción que ha tenido efectos en el embotellamiento de vehículos y otros problemas de servicios. "El tráfico se ha vuelto bien pesado, no se puede entregar licencias de manera indiscriminada". Respecto al Campo de Marte, anotó: "Hubiera esperado más de la gestión actual, y espero que la nueva gestión tome cartas en el asunto".

En seguridad, la vecina Macciotta refirió que no se percibe la presencia de serenos en las calles "Parece que tenemos serenos fantasmas", dijo.

Evalúan enviar parte de tren donado a Puno y Tacna

De acuerdo con el alcalde Renzo Reggiardo, ya existen conversaciones preliminares.

El alcalde de Lima Metropolitana, Renzo Reggiardo, informó que se evalúa la posibilidad de destinar parte de los cerca de 100 coches ferroviarios donados a la capital a las ciudades de Puno y Tacna, a fin de que puedan ser utilizados para brindar un servicio ferroviario en ambas regiones, informó la agencia Andina.

La autoridad edilicia señaló que ya existen conversaciones preliminares con los gobernadores de Puno y Tacna sobre esta alternativa, aunque aclaró que la propuesta todavía se encuentra en una etapa inicial.

"Son casi 100 coches y son coches todos en perfectas condiciones, muy bien presentados, de acero inoxidable, con butacas, con aire acondicionado, con servicios higiénicos, todo de primer nivel", sostuvo el burgomaestre.

En ese sentido, explicó que cualquier eventual cambio de destino deberá ser coordinado con Caltrain, empresa estadounidense que realizó la donación, debido a que el acuerdo original contempla que las unidades sean destinadas al servicio ferroviario en Lima Metropolitana.

En paralelo, Reggiardo anunció que continuará próximamente el traslado progresivo de los coches ferroviarios hacia el patio de maniobras y mantenimiento ubicado en Chosica, como parte del proceso para poner en servicio el tren Lima-Chosica.

Informó que recientemente tuvo una reunión con ejecutivos de Pro Inversión y señaló que también abordó este tema con la presidenta de la República, Keiko Fujimori.

Según explicó, el Gobierno Central "va a derivarle a Pro Inversión todo lo concerniente al contrato y todo lo pendiente respecto a la movilización del tren". "Hay que cumplir los procedimientos y los plazos, pero hacia eso estamos yendo y va a empezar a funcionar pronto", afirmó.

ANTONIO MELGAREJO/ARCHIVO

Son cerca de 100 coches ferroviarios donados para su uso en la capital.

"Q-POP"

Celebridad quechua

LESLIE A. GALVÁN

El cantante peruano Lenin Tamayo sigue cruzando fronteras con su música y ello queda retratado en el nuevo documental de Adri Murguia. Conversamos con ellos.

COOL STORY Y 5 STICK FILMS

Lenin Tamayo (26 años) conoció el arte gracias a su madre, quien le diseñaba sus vestuarios cuando era adolescente y luego dirigió sus videoclips.

Lenin Tamayo llegó a Lima en el vientre de Yolanda Pinares cuando ella tenía 16 años. En sus primeros días en casa, la música que ella cantaba adormecía al bebe. Ya más grande, experimentó una infancia y una adolescencia difíciles, pero la vida le enseñó mucho y reforzó su identidad con aquello que también había formado parte en su hogar: el quechua.

Antes de ser el primer artista peruano firmado por la productora de BTS, HYBE, Lenin estudió Psicología en San Marcos, pero el tiempo lo puso en su lugar: los escenarios. Estaba en octavo ciclo cuando reunió el valor para decirle a su madre que quería dedicarse al arte. Hoy, su historia se profundiza en el cortometraje documental "Q-Pop", dirigido por la peruana Adri Murguia.

"Q-Pop" nace de la búsqueda personal de Murguia por contar historias con raíces peruanas. Hija de diplomático, siempre vivió con una maleta en la mano antes de asentarse en Los Ángeles. Trabajó como documentalista para DreamWorks SKG, productora de Steven Spielberg, Jeffrey Katzenberg y David Geffen y después se independizó como cineasta. En esa etapa de su vida, conoce a Lenin y Yolanda, los personajes de lo que sería un seguimiento de dos años.

"Nuestra última filmación fue con el club de fans de Lenin, URPI, que siguen a Lenin en el Perú. Cuando nos despedimos, nos prometimos que volveríamos a grabar en Corea; era mi sueño y sentía que eso terminaría con la jornada que quería capturar en la película. Y así fue", comenta la directora a **El Comercio**.

El viaje a Corea fue parte de la primera gira internacional de Lenin por Asia, que incluyó la India, Tailandia y Vietnam. Mientras Murguia viajó desde Los Ángeles, Lenin lo hizo desde Lima para continuar el registro de "Q-Pop". El documental cuenta con Jamie Rogers Caballero y Alpita Patel como productores, y Peter Bratt, Benjamin Bratt y Murguia como productores ejecutivos.

ANTONIO MELGAREJO

Lenin junto a Adri Murguia, la directora del documental.

"Llegamos a 5 Stick Films, productora de Benjamin Bratt, porque vimos su trabajo documental 'Wings of Dust', filmado en el Perú", comenta Murguia sobre el actor de raíces peruanas, también recordado por sus papeles en "Miss Simpatía" y en el doblaje de "Coco". "Él tiene una conexión muy fuerte con una comunidad quechua, por su madre peruana. Le encantó la relación entre Lenin y su mamá, y esa dimensión familiar y cultural de la historia", agrega la cineasta.

—Nuevo género—

Para Lenin, su idioma materno estuvo ligado desde temprano a la vida cotidiana. En "Q-Pop", el quechua es un personaje más. En un momento de la película, aparece su madre en primer plano hablando de sus raíces. "El quechua es una cultura esparcida como un río, regando la vasta cultura que es el Perú", comenta Lenin a este Diario.

"A veces se trata a las personas de culturas originarias como si estuvieran en una caja de cristal, sea de forma marginal o como si nos vieran muy delicados. Yo no quiero que me traten diferente por hablar quechua, porque soy igual de valioso como persona y artista", dice Lenin.

Su filosofía de vida consiste en "aprender a moverse" dentro de esa "caja de cristal". En videoclips como "Cuando estoy aquí (Tusurikusun)", "¿Imaynata?" y "La Llaqta", combina códigos del k-pop con elementos de la cultura andina y el quechua, mientras lleva esa identidad a espacios donde todavía puede resultar inesperada. Ahora, prepara un álbum cuyo proceso comenzará en octubre. Una de las nuevas piezas se llama "Hananpacha", vinculada a la imagen del vuelo del cóndor y a la sensación de salir del lugar de origen hacia otros territorios. Él nunca para de crear.

FAMOSOS | ACTRIZ BRITÁNICA

Julie Andrews confirma retiro de la actuación

A sus 90 años, la estrella descartó su participación en la película "El diario de la princesa 3".

Julie Andrews, ícono de las producciones de Hollywood, confirmó que su etapa frente a las cámaras llegó a su fin. A sus 90 años, la actriz decidió no regresar al cine y descartó definitivamente su participación en "El diario de la princesa 3", película en la que volverá a aparecer Anne Hathaway.

La actriz británica, recordada por clásicos como "Mary Poppins" y "La novicia rebelde", explicó que durante el último año recibió propuestas para retomar su personaje de la reina Clarisse Renaldi. Sin embargo, consideró que era momento de cerrar esa etapa de su carrera.

"Creo que, en realidad, estoy retirada", afirmó Andrews al ser consultada sobre su presente profesional. La intérprete explicó que, aunque continúa vinculada al mundo creativo, prefiere desarrollar proyectos que no requieran aparecer frente a las cámaras.

Uno de los principales motivos de su decisión está relacionado con su edad. Andrews considera que la tercera película de la saga puede continuar sin la presencia de Clarisse y que la historia debe concentrarse principalmente en Mia Thermopolis, personaje que Anne Hathaway volverá a interpretar.

"Fue muy difícil decir que no, pero lo hice porque pensé que había tenido un viaje maravilloso y que esta nueva historia florecería muy bien sin necesitar a la abuela a mi edad", explicó la actriz sobre su decisión de rechazar la propuesta.

GETTY IMAGES

Andrews brilló en cintas como "Mary Poppins" y "La novicia rebelde".

EXPOSICIÓN | "TIERRA PROMETIDA"

Un mundo dominado por los conflictos, la IA y los datos

La artista Cristina Planas presenta una exposición inmersiva que reflexiona sobre nuestros problemas contemporáneos.

ÁNGEL NAVARRO

Un niño de 3 años duerme sobre una nube plástica. A su alrededor, 14 pantallas despliegan imágenes de guerras, protestas, desplazamientos, datos ambientales y las promesas de un cambio mundial. Mientras el cuerpo descansa, la tecnología continúa activa. Registra, observa, procesa. Esa escena pertenece a "Tierra prometida", la instalación inmersiva de Cristina Planas que se presenta en Socorro Polivalente.

La obra plantea desde el inicio una tensión entre la fragilidad de ese cuerpo pequeño y una estructura tecnológica que parece no detenerse. El visitante puede intervenir en ella con un gesto sencillo: colocar un dedo sobre un sensor para que su pulso sea registrado y convertido en sonido.

La pieza nace también de una investigación personal que Planas desarrolló durante los años que lleva viviendo en Barcelona. Allí realizó una especialización vinculada con tecnología y comenzó a trasladar esas herramientas a una práctica escultórica que ya estaba interesada en interpretar el tiempo presente. "Mi obra siempre ha hablado de dónde estoy y de estos tiempos", afirma. Ahora, ese interés se concentra en una época atravesada por la inteligencia artificial, la acumulación de datos y una incertidumbre que, para la artista, también se expresa en los conflictos que ocurren alrededor del mundo.

—Contra el tiempo—

Las pantallas convierten esa preocupación en imágenes concretas. Una de ellas presenta información de la Agenda 2030 y un reloj en cuenta regresiva que plantea cuánto tiempo queda para cumplir sus objetivos. Otra muestra, a través de un mapa del mundo, guerras, protestas y conflictos migratorios. También hay datos sobre las condiciones del propio espacio, como la temperatura y la humedad.

Esa idea se conecta con otra de las preocupaciones de la artista: el poder concentrado en quienes controlan los datos. "El poder está en nuestros datos", sostiene Planas, y habla de un "seudofeudalismo tecnológico" en el que las grandes empresas tecnológicas ocupan un lugar cada vez más importante en las decisiones que afectan al mundo. La obra no se limita entonces a mostrar nuevos dispositivos. Los convierte en una representación de una sociedad en la que observar, registrar y procesar información forma parte de la vida cotidiana.

MORFI JIMÉNEZ

Planas recurre a pantallas, sensores y otros dispositivos electrónicos para abordar las tensiones entre la tecnología y nuestra fragilidad humana.

Sepa más

Este miércoles 2 de setiembre, a las 6:30 p.m., habrá un conversatorio y visita guiada de la muestra en Socorro Polivalente (Jr. Santa Rosa 348, Barranco). Ingreso libre.

GOURMET

FONOAVISOS
Grupo El Comercio
Anuncia llamando al 708-9999
fonoavisos@comercio.com.pe

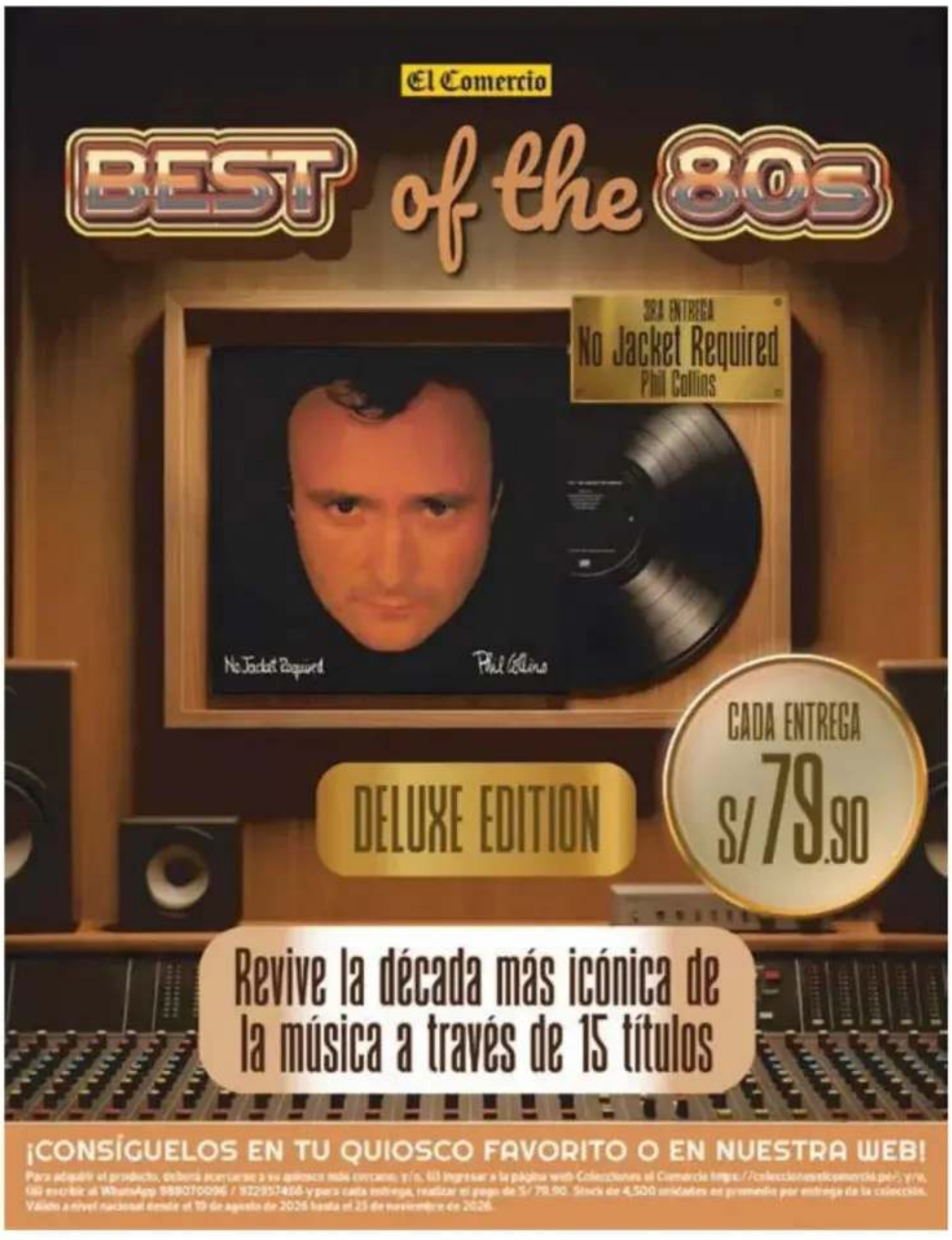

ENTREVISTA

PABLO ARRAYA

Extenista peruano

"Buse puede ganar varios partidos en el US Open"

El extenista acompaña a Nacho y destaca los títulos y el crecimiento que ha tenido con miras al Grand Slam, donde el peruano debuta esta tarde ante Girón (3:30 p.m.).

MARCO QUILCA LEÓN

Pablo no solo le ha creado una canción a Nacho, "El tenis que produce", también ha tratado de acompañarlo en diversos torneos, como en Hamburgo, en los Masters y ahora seguro lo verá en el US Open. Arraya nos habla del momento de Buse, quien esta tarde debuta en Nueva York: desde las 3:30 p.m. enfrenta al local Marcos Girón.

—¿Cómo viste la nueva consagración de Ignacio Buse?
Cada vez está mejorando más. Cada partido está mejorando más. Todos estábamos dudando de cuánto iba a durar estos partidos en cancha dura porque al principio no le fue muy bien, pero mira cómo se ha adaptado ganando su segundo ATP. Increíble el nivel de adaptación y el nivel de fe a su trabajo.

—¿Qué significa este título para el tenis peruano?
Simplemente que nos pone en la élite del tenis mundial en este momento. Está ganando en diferentes superficies, es joven y es, de verdad, el nuevo renacimiento del tenis peruano.

—¿Ya se puede decir que es uno de los mejores tenistas en la historia del Perú?
Definitivamente, por supuesto. En cuanto a ránking, ya pasó a Luis Horna. Está entre los 30 mejores por primera vez. Tiene, además, dos títulos de ATP en singles en una superjoven carrera. Se está poniendo como uno de los jugadores que más valor han tenido en la historia de nuestro tenis.

—¿Qué cambió en Nacho para tener este ascenso?
Ha tenido de las tendencias más rápidas que he visto en un jugador latinoamericano, además con victorias muy importantes. Eso es lo primero que se me viene a la cabeza. Y segundo es que a su equipo y a él este tipo de victorias lo ayuda a creer en que él puede seguir subiendo y por qué no estar entre los 10 mejores del mundo, que es efectivamente lo que su equipo está buscando.

—¿Este ascenso es comparable con el de algún peruano?
No he seguido mucho la carrera de Horna, pero me acuerdo de que Jaime (Yzaga) también subió muy rápido, ya como juvenil él se había metido. Ahora recuerda que Buse estuvo tres años luchando y se empiezan a ver estos grandes resultados. A pesar de ser una carrera, tiene un ascenso meteórico. Es lo mismo que pasó con Jaime.

—¿Buse es una realidad en la élite o aún le falta algo?
Dicen que está en una etapa de maduración. Me parece que se tiene que poner más fuerte físicamente y que él está trabajando en eso todos los días. El adquirir más fuerza y mejorar la parte mental, simplemente con este tipo de victorias, ayuda muchísimo a empezar a creer un poquito más.

—¿Qué has visto del trabajo que hace para mejorar su físico?
Para el tenis profesional ya no es solamente horas en la cancha, sino es horas fuera de la cancha, la alimentación. Se va a tener que transformar en un superhombre y eso es exactamente lo que él está haciendo. Se está recuperando más rápido, está cada vez más fuerte, cada vez se está moviendo mejor, o sea, se está transformando poco a poco en un superhombre y también por su disciplina que está mostrando.

—Cuando ves jugar a Nacho, ¿a quién te recuerda?
A Andy Murray, con la gran diferencia de que Andy fue número uno del mundo debido a que era muy veloz, muy rápido naturalmente. Y en eso, en esa explosión y en esa rapidez es lo que Ignacio todavía va a tener que mejorar para verlo muy parecido a Murray. Pero ese estilo de juego es parecido.

—¿Qué podemos esperar de Nacho en el US Open?
Curiosamente, muchos de los entendidos y mejores amigos míos y coaches y gente que está en la televisión dicen que a Buse, este tipo de superficie donde la cancha es rápida es en lo que más se va a destacar. Él está muy bien físicamente, la final no fue tan exigente a nivel físico y yo creo que tiene una muy buena posibilidad de avanzar hasta la tercera ronda. Eso es lo que a mí me gustaría. En la tercera ronda, creo que se encontraría con uno de los favoritos, pero me parece que él, con la confianza que tiene y con el nivel de físico con el que se encuentra ahora, puede ganar varios partidos en el US Open y, por qué no, ponernos a soñar a todos con un título.

INSTAGRAM PABLO ARRAYA

Pablo junto a Buse en una de las prácticas de Nacho en Miami, en marzo.

BUSE EN GS

AUSTRALIAN OPEN
2025: Q1 (vs. Koepfer)

ROLAND GARROS
2025: Q1 (vs. Hanfmann)
2026: R128 (vs. Rublev)

WIMBLEDON
2025: Q1 (vs. Cazaux)
2026
R128: Nava
R64: Brookaby

US OPEN
2025
Q1: Neumayer
Q2: Sakamoto
Q3: Coppejans
R128: Shelton

SIGUE EL PARTIDO

Buse **vs.** Girón
3:30 p.m. aprox.
Disney+ / ESPN
elcomercio.pe

Código QR
Sigue en vivo el punto a punto del debut de Nacho en el US Open.

Alcaraz reaparece con triunfo en Nueva York

Pasaron más de cuatro meses y las dudas parecen haber quedado atrás. Carlos Alcaraz retornó al circuito tras una lesión a la muñeca derecha con una sólida victoria en su debut en el US Open.

El español, defensor del título del Grand Slam en Nueva York, reapareció con un 6-4, 6-4 y 6-4 sobre el ruso Roman Safiullin, sin muestras de molestias en la muñeca.

"Estoy contento con el partido, con cómo lo he gestionado mentalmente y con volver a ganar", afirmó Alcaraz, quien ahora debe demostrar que está recuperando el ritmo de juego, algo que padeció la semana pasada en los dobles mixtos, que jugó junto a Serena Williams.

Sin Sinner en el cuadro –por lesión a la rodilla–, Alcaraz es el gran candidato en el torneo.

En otros resultados, a la eliminación de Novak Djokovic a manos del argentino Mariano Navone, ayer quedó fuera Arthur Fils (10 ATP) a manos del griego Tsitsipas. Hoy será turno de ver a Zverev ante Sonego (6 p.m.) y Cobolli contra Comesaña (10 a.m.).

Mientras, en el cuadro femenino avanzaron Sabalenka, Pegula, Svitolina, Muchova, entre otras. En la jornada de hoy juegan Coco Gauff ante Sonmez (6 p.m.) y Andreeva contra Tjen (10 a.m.).

Por otro lado, el tenis peruano festejó dos victorias ayer en el Challenger de Como. Primero, Gonzalo Bueno superó al brasileño Reis da Silva por 6-2 y 7-5, mientras que Juan Pablo Varillas hizo lo propio ante el checo Jan Kumstat por 6-4 y 6-3.

Gran victoria de Juanpa ante un rival que venía de ganar tres torneos Challenger de forma consecutiva.

Ahora, Gonza (172 ATP) se medirá en octavos ante el alemán Schoenhaus (318 ATP), mientras que Varillas (234 ATP) lo hará ante el local italiano Arnaboldi (521 ATP).

Los dos nacionales, junto a Ignacio Buse, Arklon Huertas del Pino y Alexander Merino, fueron convocados por Luis Horna para la serie de la Copa Davis ante Paraguay del 18 y 19 de setiembre.

AP

Alcaraz suma siete Grand Slam ganados en su carrera.

Lionel Messi no volverá a vestir la camiseta de Argentina

Leo anunció su retiro de la selección albiceleste, en la que destacó por más de dos décadas y a la que le dio la tercera estrella y ganó seis títulos en total.

AP

Con su selección, disputó tres finales mundialistas, como lo hizo Cafú: ganó la del 2022 y cayó en el 2014 y 2026.

Devolvió a Argentina a la élite del fútbol mundial, le entregó la tercera estrella y marcó a varias generaciones con su talento. Lionel Messi colocó el punto final a su carrera al frente de la selección argentina y cerró una etapa de más de dos décadas en las que encontró el éxito en la parte final de su camino.

Y usó la zurda para despedirse: a puño y letra, escribió una carta en la que comunica su decisión y muestra sus sentimientos. "Les juro que siempre dejé todo, no solo los últimos años que se ganó todo antes también y siempre peleé y me dejé todo por esta camiseta, por darles alegrías y hacer que se sientan orgullosos de ser argentinos a través del fútbol", asegura, en referencia a que tuvo que esperar hasta la Copa América 2021 para ganar su primer título, cortando una racha de casi treinta años sin trofeos para su selección.

Asegura que lo dio todo por la Albiceleste y por eso su paso al costado. "Amo, amé y amaré siempre estar en la selección. Me vacié, ya no tengo más para dar y aparte vienen chicos muy grandes atrás que merecen estar", afirma.

PALMARÉS

CON ARGENTINA

121 goles

66 asistencias

200 partidos

6 TÍTULOS

- Copa del Mundo 2022
- Copa América 2021 / 2024
- Finalissima 2022
- Juegos Olímpicos 2008
- Copa del Mundo Sub 20 2005

Así, Leo no volverá a vestir la camiseta de Argentina. A sus 39 años, cerró el círculo que empezó el 29 de junio del 2004, cuando jugó un amistoso con la Sub 20 para 'asegurarlo' y no fuera convocado por España, aunque debutó con la selección mayor un año después.

Deja la '10', pero su estela seguirá brillando alrededor de la Albiceleste.

Código QR
Mira los goles de la goleada del Barza a Rayo (5-2) en LaLiga de España.

*Sujeto a disponibilidad de espacio

COMUNICAR LA PARTIDA DE UN SER QUERIDO NO ES FÁCIL. NOSOTROS TE AYUDAMOS A HACERLO.

Fecha de Publicación:
De Lunes a Domingo

Fecha de Cierre:
24 horas antes de la publicación

Anuncia llamando al
996942475

fonoavisos@comercio.com.pe

MISA Y AGRADECIMIENTO

Al cumplirse un mes de la partida de nuestro querido

ARTURO MADUEÑO CORVETTO

Invitamos a acompañarnos a la santa misa en su memoria el día martes 8 de setiembre a las 6pm

Asi mismo agradecemos profundamente todas las muestras de cariño y condolencias recibidas

Iglesia San Felipe Apóstol Guillermo Marconi 160 San Isidro.

Lima, 01 de septiembre 2026

MISA

La familia de quién en vida fue

FRANCISCO EDUARDO NOVELLA LOPEZ-LAVALLE

Invitan a la Misa que se celebrará el día **viernes 4 de setiembre a las 6:30 p.m.** en la **Parroquia Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa** (calle Dellepiani 399, San Isidro) recordando su partida el 30 de julio de 2026.

La familia agradece a amigos y familiares elevar una oración en su memoria.

Lima, 31 de agosto de 2026

COMUNICAR LA PARTIDA DE UN SER QUERIDO NO ES FÁCIL. NOSOTROS TE AYUDAMOS A HACERLO.

*Sujeto a disponibilidad de espacio

Fecha de Publicación:
De Lunes a Domingo

Fecha de Cierre:
24 horas antes de la publicación

fonoavisos@comercio.com.pe
Grupo El Comercio
996942475

DEFUNCIÓN

La familia de quien en vida fue:

ALFREDO ENRIQUE VALCÁRCEL CAHEN

Cumplen con el penoso deber de participar su sensible fallecimiento acaecido el día 31 de agosto del presente.

Sus restos están siendo velados en la capilla del Colegio Rosario de Fátima en Chaclacayo. (Calle Los Nardos 170), de donde partirán el día de mañana miércoles a las 10 am hacia cementerio de Chaclacayo.

La familia agradece a todas las personas e instituciones que de alguna u otra forma nos hacen llegar sus muestras de afecto cariño y condolencias.

Chaclacayo, 1 de setiembre del 2026

El Comercio abre sus páginas al intercambio de ideas y reflexiones. En este marco plural, el Diario no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.

DESCENTRALIZAR HOSPITALES SIN CAPACIDAD NO GARANTIZA MEJORA

JANICE SEINFELD

Fundadora y presidenta del directorio de Videnza

Receta incompleta

El ministro de Salud, Luis Dyer, ha propuesto replantear la descentralización de la gestión hospitalaria y devolver al Minsa la administración de los hospitales regionales. Su argumento es que, después de 25 años, el modelo no ha dado los resultados esperados. La propuesta merece discutirse, pero antes de volver a mover las competencias conviene entender qué ocurrió con el proceso de descentralización. El diseño original tenía una lógica razonable. La descentralización debía ser gradual y las funciones debían transferirse conforme los gobiernos regionales demostraran que tenían capacidad para asumirlas. En salud, la historia señala que entre 1989 y 1992, los servicios, el personal y el presupuesto fueron transferidos en casi todo el país a las administraciones regionales. Desde 1993 quedaron a cargo de los consejos transitorios de administración regional (CTAR) y, en el 2003, pasaron a los nuevos gobiernos regionales. A partir de entonces, lo que quedaba por traspasar eran algunas funciones que seguían centralizadas en el Minsa y los servicios de salud de la provincia de Lima a la municipalidad metropolitana.

Ese segundo proceso debía estar acompañado por una evaluación de capacidades. Todavía en el 2006, el Minsa señalaba que la transferencia de funciones estaba sujeta a un proceso de acreditación. Entre ellas figuraban administrar las políticas regionales de salud, organizar los niveles de atención, supervisar los servicios y planificar la infraestructura sanitaria. Pero el proceso se aceleró. La OCDE señala que en el 2007 comenzó una "descentralización masiva" que produjo una transferencia rápida de responsabilidades "incluso en ausencia de capacidades acreditadas". Los gobiernos subnacionales debían comprometerse a desarrollar esas competencias posteriormente. Para el 2009, el 39% de las transferencias se había realizado bajo esa modalidad.

El problema es que ese fortalecimiento quedó incompleto. En el 2010, el propio Minsa puso en marcha un plan para desarrollar capacidades de gobierno, gestión y prestación de servicios en el contexto de la descentralización. Siete años después, la OCDE advertía que la autonomía y la responsabilidad entregadas a los gobiernos regionales no estaban acompañadas por una capacidad equivalente. Y en el 2025 volvió a encontrar que muchos gobiernos regionales todavía no eran capaces de implementar las políticas nacionales de salud. El diagnóstico más reciente de este organismo añade otro problema: pese a que para el 2022 se había transferido a los gobiernos regionales el 94,3% de las funciones previstas en su ley orgánica, el proceso no había logrado una asignación suficientemente clara de responsabilidades entre niveles de gobierno. Que existan problemas graves de gestión regional no prueba que cambiar de administrador vaya a resolverlos.

Hay, además, una segunda parte de la historia. Los gobiernos regionales gestionan dentro de un sistema sanitario fragmentado y financieramente complejo. El SIS cubre determinados costos variables, mientras los recursos humanos, la infraestructura y el equipamiento se financian por otras vías y bajo múltiples reglas distintas. Las dificultades para ejecutar esos recursos responden tanto a la complejidad presupuestaria como a la microgerencia de los recursos que ejerce el MEF, la debilidad de los sistemas de información y la insuficiente capacidad regional de planificación y gestión. Fortalecer una sin corregir los otros problemas difícilmente será suficiente. La descentralización no eximió al Minsa de su papel como rector del sistema: debía conducirlo, supervisarlo y corregir sus fallas. Por eso, antes de preguntarnos si los gobiernos regionales gestionaron bien sus hospitales, corresponde preguntarnos también si el Gobierno nacional ejerció adecuadamente su rectoría.

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

La propuesta del ministro Dyer ofrece una oportunidad para revisar ese diseño, pero devolver la autoridad sobre los hospitales al Minsa no garantiza, por sí solo, una mejor gestión. Antes de volver a reconcentrar responsabilidades, habría que determinar qué falló, qué incentivos y capacidades siguen faltando, qué funciones conviene ejercer desde el Gobierno nacional y cuáles desde las regiones y gobiernos locales. Si algo enseña esta historia, es que mover competencias es mucho más fácil que construir capacidad para ejercerlas. Lo indispensable y complejo no es tener el control operativo de los establecimientos de salud, sino conducirlos y hacer que los actores del sistema actúen eficientemente para promocionar, prevenir, diagnosticar y atender a los ciudadanos. Si vamos a replantear la descentralización sanitaria, empecemos por allí.

> **"Si algo enseña esta historia, es que mover competencias es mucho más fácil que construir capacidad para ejercerlas".**

CRITICAR CON JUSTICIA EL INFORME DE LA CVR EXIGE EVITAR PREJUICIOS, DESCALIFICACIONES

MARTÍN TANAKA

Profesor principal en la PUCP e investigador en el IEP

El LUM y la CVR (3)

No pensaba seguir con este tema esta semana, pero he recibido comentarios de Jaime de Althaus en estas mismas páginas, de Alfredo Palacios en "Expreso", y de Eddie Fleischman en X, que ameritan un comentario adicional.

Sobre el informe final de la CVR, suscribo lo que el propio informe señala: "Proponemos una narración que (...) debe (...) ser continuada y enriquecida con la participación de la sociedad civil, el Estado (...) habrá lugar en él siempre para acoger nuevos testimonios de víctimas aún desconocidas, así como nuevas perspectivas de análisis o de crítica que contribuyan a su reescritura continua" (tomo I, p. 42). Al mismo tiempo, considero justo tomarlo como punto de partida para la discusión sobre la violencia política del período 1980-2000. En otras palabras, se puede perfectamente criticar el informe; lo que me parece muy injusto e interesado es descalificarlo y atribuirle, de manera prejuiciosa, contenidos o intenciones que no tiene.

Althaus en su artículo "Efectos de la CVR" acepta que esta sí encuentra en Sendero Luminoso la más grave responsabilidad por el conflicto, pero critica que "no destaca lo suficiente [énfasis mío] que esa política fue consecuencia de la ideología marxista-leninista-maoísta". A mi juicio, este podría ser un ejemplo de crítica que no debería llevar a descalificar el informe. De otro lado, Althaus critica que el informe "no reconoce explícitamente" que durante los años de Fujimori se diera lo que "desde la propia CVR siempre se reclamó: que hubiese una conducción política de la lucha contra la subversión", con una estrategia "que tenía dos líneas: alianza con las comunidades y reforzamiento de la inteligencia policial". Totalmente de acuerdo con la validez de esa estrategia, el problema es que Alberto Fujimori también permitió y encubrió que existiera un comando paramilitar como el Grupo Colina. En lo que concuerdo con Jaime totalmente es en que "lo que derrotó a Sendero no fue el Grupo Colina, sino la mencionada estrategia".

Es muy importante entonces tener muy en claro cuáles estrategias funcionaron y cuáles no. Antes de la estrategia que resalta Althaus, hubo una equivocada, "que en un primer período fue de represión indiscriminada contra la población considerada sospechosa de pertenecer al PCP-SL" (conclusión 54 de la CVR). Una respuesta que caía en la trampa del senderismo de [inducir al] "genocidio mediante actos de provocación al Estado" (conclusiones 29 y 30). Algunos parecen considerar que mencionar esa estrategia previa implicaría "desacreditar a las FF.AA.". Estimado vicealmirante Palacios, yo suscribo con usted que las FF.AA. combatieron "a delincuentes terroristas" y protegieron "a la sociedad en cumplimiento del deber y defensa de la patria". Pero se tienen que reconocer los errores cometidos para así valorar el cambio de estrategia que permitió la derrota del terrorismo. Esta lección tiene importante vigencia hoy y se debe aplicar, por ejemplo, al combate a la criminalidad, o al manejo de las protestas sociales; las fuerzas del orden deben defender los derechos de los ciudadanos, teniéndolos como aliados, no percibirlos como amenaza.

Buena parte de las críticas al informe de la CVR y al contenido y funciones del Lugar de la Memoria, lamentablemente, se basa en prejuicios, desinformación, en haber convertido a ambos en símbolos de una "batalla por la memoria". Solo avanzaremos si estamos dispuestos a escucharnos.

APUNTES SOBRE EL ACUERDO PETROLERO DE TRUMP

IAN VÁSQUEZ

Vicepresidente de Estudios Internacionales del Cato Institute

El preocupante acuerdo con Venezuela

El viernes, el presidente Donald Trump anunció que había llegado al mayor acuerdo petrolero de la historia mundial con Venezuela. Tal convenio otorgaría a EE.UU. derechos sobre 65.000 millones de barriles de crudo venezolano. Faltan muchos detalles, pero todo lo que sabemos sobre el acuerdo resulta preocupante.

Primero, el acuerdo expande el corporativismo estatal. Crearía una empresa conjunta que, según "The Wall Street Journal", sería la segunda mayor tenedora corporativa de reservas probadas del mundo, después de Saudi Aramco. Las empresas estatales son una mala idea en cualquier parte, pero esta llega después de que Washington, bajo el liderazgo de Trump, ya ha tomado participaciones accionarias en más de treinta empresas privadas. Como dice el experto Scott Lincicome: "Esto ya ni siquiera es un socialismo paulatino".

Segundo, la falta de transparencia es total. La negociación se realizó en secreto, sin un proceso competitivo. No sabemos cómo Washington está eligiendo a sus socios privados. No existe un contrato o acuerdo escrito disponible para escrutinio. Esta opacidad no es nueva: es la misma que ha caracterizado el manejo de los ingresos petroleros venezolanos que entran a las arcas estadounidenses y venezolanas y que Washington dice supervisar desde que derrocó a Nicolás Maduro en enero.

Tercero, el acuerdo carece de legitimidad. Fue negociado con una dictadura que se aferró al poder durante décadas mediante la violencia. Cualquier democracia futura pondrá en tela de juicio el acuerdo, lo que socavará la confianza en él. Además, su legalidad es cuestionable en EE.UU. ¿Bajo qué autoridad puede Trump crear una empresa estatal en el extranjero? En tanto, la Constitución venezolana exige que este tipo de contratos sea aprobado por la Asamblea Nacional –algo que no ocurrió, pero que tampoco resolvería el problema de la falta de legitimidad democrática–.

Cuarto, el socio elegido por Washington es, cuando menos, cuestionable. La empresa privada que supuestamente formaría parte de la empresa en conjunto con EE.UU. la encabeza Alejandro Betancourt, un empresario ampliamente señalado como corrupto, investigado en varios países por lavado de dinero, y cuya compañía fue acusada en el 2018 por Transparencia Venezuela de haber sobrefacturado al Estado Venezolano en US$2.900 millones por la construcción de plantas eléctricas.

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

Quinto, el acuerdo margina a la oposición democrática venezolana y fortalece al régimen. La oposición no tuvo ningún papel en su negociación, y todo indica que el rechazo popular es abrumador y que los venezolanos consideran al acuerdo como una traición a la democracia. EE.UU. está dilapidando así el enorme capital de confianza que había acumulado entre los venezolanos. Ningún gobierno democrático futuro puede ignorar esa realidad y dejar de cuestionar el acuerdo. Todo esto crea un incentivo perverso, tal como señala "The Economist": "La posibilidad de que tanto la administración Trump como el régimen de Rodríguez puedan compartir ahora el mismo interés por impedir que cualquier gobierno elegido asuma el poder".

Este acuerdo es un regalo a los socialistas alrededor del mundo que ahora pueden señalar con cierta credibilidad un ejemplo de saqueo imperialista de recursos naturales.

Pero el acuerdo traiciona los principios estadounidenses de libertad económica e intercambio voluntario y tiene poco sentido estratégico. EE.UU. pudo haber logrado un sector petrolero venezolano plenamente abierto a la inversión estadounidense y que gozaba de legitimidad trabajando junto a María Corina Machado, lideresa de la oposición, en el marco de una transición democrática. Todavía no es tarde para tomar ese rumbo y conseguir reformas profundas y duraderas.

> **"Este acuerdo es un regalo a los socialistas alrededor del mundo que ahora pueden señalar con cierta credibilidad un ejemplo de saqueo imperialista de recursos naturales".**

ANEMIA INFANTIL EN PUNO EXIGE DIAGNÓSTICO DIFERENCIADO.

ERNESTO BUSTAMANTE

Exjefe del INS y excongresista

Medir no es explicar

La cifra de anemia infantil en el Altiplano peruano suele presentarse como una realidad clínica inequívoca: 60%. No lo es. En la altura, su interpretación es compleja. Una hemoglobina baja permite clasificar anemia, pero no identifica su causa. Confundir anemia con deficiencia de hierro (ferropenia) puede conducir a políticas mal enfocadas.

La hemoglobina es un dato medido, pero en la altura se modifica mediante factores de ajuste. El efecto puede ser enorme. En preescolares de Puno, la prevalencia pasó de cerca de 5% con hemoglobina observada a 66% tras ajustarla. Otro análisis halló 5,8% sin corrección y 75,6% después del ajuste. Incluso con reservas adecuadas de hierro, pasó de 11,3% a 94,7%. La prevalencia depende decisivamente de cómo interpretamos la hemoglobina en altura.

La OMS modificó en el 2024 sus criterios. Un estudio reciente en Puno, con criterios de ajuste, estimó 42,2% de anemia. Pero solo 27,5% fue atribuible a ferropenia; 45,9% se asoció con inflamación y 26,6% con otras causas. Anemia y ferropenia no son sinónimos. Anemia y desnutrición tampoco son equivalentes: pueden coexistir, pero son problemas diferentes.

Un nuevo estudio evaluó a 317 lactantes de Puno, a 3.832 metros, dentro del programa público de suplementación. El seguimiento intensificado se asoció con menor anemia a los seis meses: 25,2% frente a 38,2%. Hubo beneficio, pero aproximadamente la mitad de quienes comenzaron anémicos continuaron así aún bajo supervisión estricta. Además, 43 de 210 niños inicialmente no anémicos desarrollaron anemia pese a la suplementación preventiva.

El estudio no aleatorizado no midió todos los biomarcadores para establecer la causa individual, pero refuerza una idea esencial: el hierro solo puede corregir aquello que se debe a falta de hierro. La anemia también puede relacionarse con inflamación, infecciones, parasitosis, otras deficiencias nutricionales o hemoglobinopatías.

Una política pública peruana debería preguntarse no solo cuántos niños quedan bajo un punto de corte, sino por qué. En muestras representativas y casos persistentes, la hemoglobina debería complementarse con biomarcadores del hierro y de inflamación, y con la búsqueda de otras causas. Reducir toda anemia a desnutrición o falta de hierro ignora que sus causas son diversas.

Puno no necesita que minimicemos la anemia infantil; tampoco que la maximicemos. Necesita que la diagnostiquemos mejor. Cuando medir, clasificar y explicar se tratan como si fueran lo mismo, una política bien intencionada corre el riesgo de combatir el indicador en lugar de la causa.

ARCHIVO HISTÓRICO

ARCHIVO HISTÓRICO DE EL COMERCIO

Décadas promoviendo la educación vial

Hace 43 años, más de 200 niños del club Amigos de la Guardia Civil realizaron en Lima una campaña de educación vial y pidieron a conductores mayor cuidado en las pistas.

UN DÍA COMO HOY
HACE 100 AÑOS

Un duelo en México

El espíritu combativo de Hernán Cortés persiste en sus descendientes. El príncipe Valerio Pignatelli, italiano, cuyo antecesor realizó la conquista de México, se batió en duelo con el acaudalado mexicano Eduardo Mede, quien desafió al príncipe. Pignatelli, excelente tirador, eligió pistola a diez pasos de distancia. El encuentro se verificó en un sitio particular para evitar la intervención de la policía. Primero disparó Mede y falló; entonces Pignatelli, sonriendo, disparó al aire, bostezando profundamente y, dando vuelta la espalda a su contendor, se retiró con calma. No hubo reconciliación.

Geniograma 7475

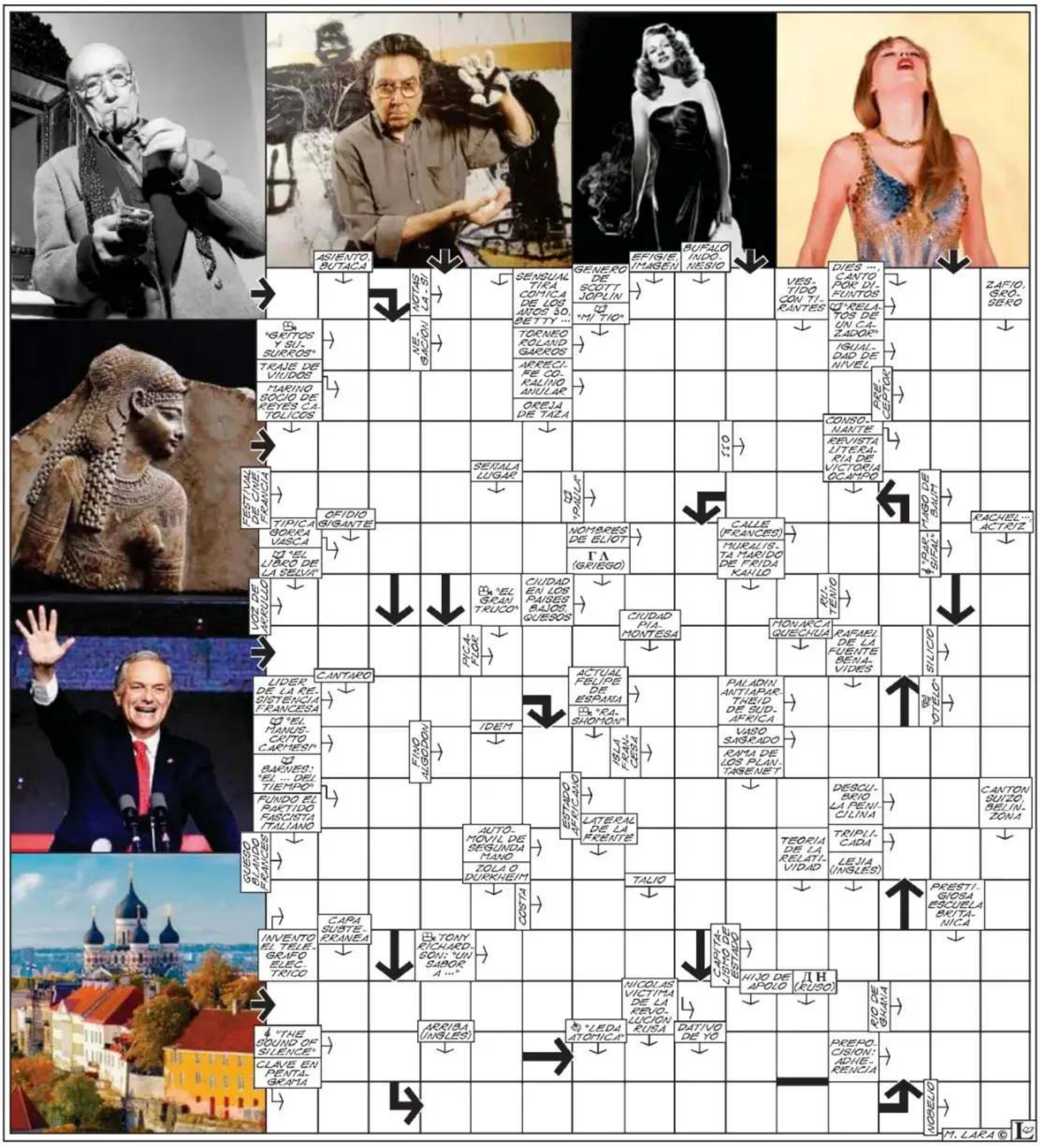

NOMBRES Y APELLIDOS

DISTRITO

DNI/CEX/CIP/OT

PROVINCIA

MAIL

DIRECCIÓN

TELÉFONO

FECHA DE NACIMIENTO

SORTEO

VIERNES 25 DE SETIEMBRE

PREMIOS

DE S/400

Recepción de soluciones:

En Lima Metropolitana hasta el martes 22 de setiembre.

En provincias hasta el lunes 21 de setiembre.

Son cuatro (4) ganadores de S/400.00 para el sorteo del 25 de setiembre. Promoción válida a nivel nacional y para mayores de 18 años.

Consultas a:
promociones@comercio.com.pe

MIRA A LOS GANADORES DE AGOSTO AQUÍ

Condiciones generales para participar: Comprar el Diario El Comercio y recortar el "Geniograma Semanal" que se encontrará dentro de la edición de los días martes, jueves y sábado de cada mes. En el tercer sábado de cada mes, adicionalmente, se publicará un "Geniograma Gigante o Temático". Los Geniogramas deben ser completados, así como los cupones con los datos del participante y depositados en las urnas correspondientes para participar del sorteo. Condiciones específicas: (i) Solo se puede salir ganador del Geniograma una (1) vez cada tres (3) meses; (ii) Solo participan del sorteo los Geniogramas que estén escritos con lapicero; (iii) no participan del sorteo fotocopias de los Geniogramas; (iv) Solo participan los Geniogramas que estén contados al borde de éste; (v) No se aceptan páginas completas del Diario; y (vi) Los datos del participante en el cupón deben estar escritos correctamente, tal y como aparecen en el DNI y/o Carné de Extranjería. Sorteo: Se realizará el último viernes de cada mes y participan todos los Geniogramas cuya fecha en la cuponera, coincide con la fecha del sorteo. Premios: Los premios por sorteo son: (i) Cuatro (4) ganadores del Geniograma Semanal, cada uno por S/ 400.00; (ii) Dos (2) ganadores del Geniograma Gigante o Temático, cada uno por S/ 800.00. Publicación de los ganadores: Los ganadores se publicarán en el siguiente enlace https://elcomercio.pe/loses/ganadores-geniogramas-domigramas-noticia/ al día siguiente del sorteo; y, en el Diario El Comercio impreso, máximo a los siete (07) días calendario posteriores de realizado el sorteo. Contacto a los ganadores: Los ganadores serán contactados por el equipo de marca de Empresa Editora el Comercio S.A., a fin de informarles que resultaron ganadores del sorteo. Reclamo del premio: Para reclamar el premio los ganadores deberán entregar su DNI o Carné de Extranjería original vigente, así como la firma de las actas de entrega del premio. En caso no se logre contactar con algún ganador durante el plazo máximo de siete (07) días calendario, este podrá reclamar su premio en un plazo máximo de treinta (30) días calendario, desde que su nombre sea publicado en la versión impresa y/o web (https://elcomercio.pe/loses/ganadores-geniogramas-domigramas-noticia/) del Diario El Comercio. Transcurrido dicho plazo, el ganador perderá derecho al premio y Empresa Editora el Comercio le dará el uso que considere pertinente. Entrega del premio: Se emitirá un cheque con el nombre ganador en un plazo máximo de sesenta (60) días calendario, contado desde que reclamó válidamente el premio. El área de marca de Empresa Editora el Comercio se comunicará con el ganador para informarle sobre la emisión del cheque y la entidad bancaria en donde podrá hacer el cobro del mismo. Reclamo del cheque: Se podrá recoger el cheque hasta noventa (90) días calendario, contado desde que el área de marca informa al ganador sobre el cheque emitido. Si el ganador no recoge el cheque durante el mencionado plazo, perderá el derecho a reclamar el premio y El Comercio le dará el uso que considere pertinente. Canales de atención: Presencial: Julián Arce 356- A, La Victoria; o, Virtual: promociones@comercio.com.pe. Alcance: Válido a nivel nacional. Restricciones: No podrán participar conflas, personas jurídicas en general, menores de edad, trabajadores y sus familiares de línea directa (padres, hermanos, cónyuge e hijos) del Grupo El Comercio. Política de Privacidad de Datos Personales: Al participar, aceptas nuestras Políticas de Privacidad: https://elcomercio.pe/politicas-privacidad/.